

INFORMACIÓN

VETERINARIA

2016 | NÚMERO 3 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

Globalización, comercio, cambio climático e intensificación de la producción animal, detrás de los riesgos biológicos

EN GUARDIA ANTE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES



Badiola y Vilas,
miembros de honor
de la RACVE

Condenas por
intrusismo
en Baleares y
Canarias

El sector del porcino,
interesado en la
plataforma Prescrivet

ÍNDICE

04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 La Junta Permanente, crítica con el genotipado de los perros.
- 06 FVE y OIE refuerzan su colaboración.
- 08 El sector del porcino español, interesado en la plataforma Prescrivet.
- 09 Vet+i celebra su VIII Conferencia Anual.
- 10 Asamblea general de veterinarios jubilados.

12. ACTIVIDAD ACADÉMICA

- 12 Juan José Badiola ingresa como académico de honor de la RACVE.
- 16 Felipe Vilas, nuevo académico de honor de la RACVE.

18. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales.



44. HISTORIA

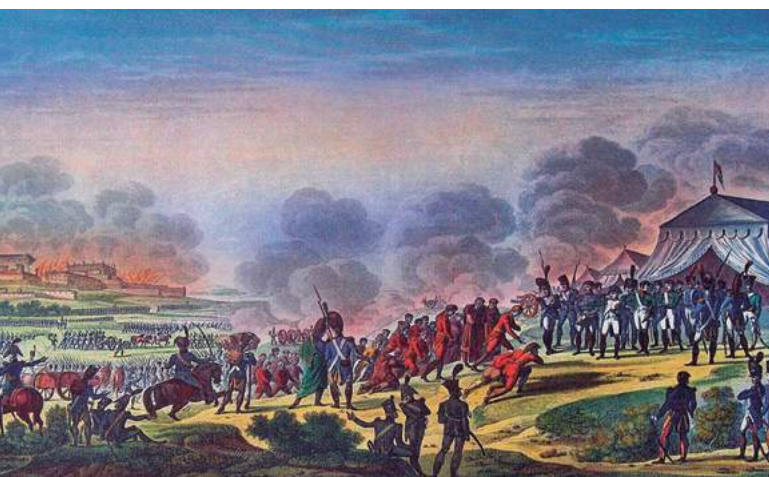
Los papeles de Segismundo Malats y Antonio Bobadilla. Por Pedro Poza Tejedor.

47. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

50. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.



DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez; Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 28.850 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



La actuación profesional interdisciplinar y la coordinación internacional será el mejor arma para combatir cualquiera nueva amenaza.

EN GUARDIA ANTE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES

Dedicar un tiempo al repaso de ideas, datos y viejas notas conduce alternativamente al afianzamiento de antiguas convicciones o a la apertura de nuevas ventanas de entendimiento del mundo que nos rodea. Hace un par de meses fui invitado a escribir una conferencia de ingreso en calidad de miembro de honor en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Opté entonces por bucear en los riesgos biológicos emergentes para la sanidad animal, la salud pública y la seguridad de los alimentos. Llegué a un severo diagnóstico para nuestra especie: no somos capaces de neutralizar y ni siquiera "domesticar" los riesgos biológicos, responsables de las enfermedades emergentes, porque hemos achicado el mundo y los patógenos, vectores y hospedadores de enfermedades transmisibles al género humano se mueven a una velocidad formidable. Pero me reafirmé en la terapia que la comunidad sanitaria establece para combatir el peligro: la actuación profesional interdisciplinar y la coordinación internacional –¿si la enfermedad no tiene fronteras, por qué habría de tenerlas el remedio?– será el mejor arma para combatir cualquiera nueva amenaza. Globalización, alteraciones en el medio ambiente, cambio climático, variaciones demográficas, intensificación de la producción animal e interacción de la fauna salvaje con animales domésticos y personas son fruto del desarrollo de las modernas

sociedades. La adaptación de los patógenos y su capacidad de atravesamiento de la barrera de especie estaría en la trinchera de enfrente. Estos hechos comenzaron tiempo atrás y ya no darán tregua. La OIE afirma que el 60 por ciento de los patógenos humanos son de origen animal y el 75 por ciento de las enfermedades animales emergentes pueden transmitirse a los humanos. ¿Tenemos armas para combatir esas enfermedades emergentes de origen animal y potencialmente zoonóticas? Habrá que detectarlas con rapidez, disponer de métodos diagnósticos apropiados y de recursos profilácticos y terapéuticos, y –lo que sería particularmente recomendable– crear grupos de emergencia de reacción rápida. OIE, FAO y OMS tienen la palabra. Por lo que respecta a la profesión veterinaria, mantiene como siempre alta la guardia y el concepto de *One Health* por bandera.

JUAN JOSÉ BADIOLA

Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.



Campaña informativa sobre la labor del veterinario municipal

LA JUNTA PERMANENTE, CRÍTICA CON EL GENOTIPADO DE LOS PERROS

La Junta Permanente celebrada el pasado 31 de mayo sirvió para dar un repaso a asuntos que están sobre la mesa, como el genotipado de perros para su identificación y la última fase del proyecto Prescrivet, y plantear algún nuevo proyecto, como una campaña informativa dirigida a los ciudadanos de ayuntamientos con más de 20.000 habitantes para explicar cuál es la labor de los veterinarios municipales.



Calvo, Vilas, García Alía, Badiola, Rivero y García Janer.

El presidente de la OCV, Juan José Badiola, abrió la reunión informando sobre su participación en calidad de miembro del Comité Mixto Organizador del próximo Congreso Mundial Veterinario, que se celebrará en Barcelona en 2018. En ese encuentro están convocados a participar profesionales veterinarios de todo el mundo. Colaborarán en su realización las instituciones que son referente de la Veterinaria internacional, como la OIE, WVA y la FVE. Un papel destacado lo tendrá la propia Organización Colegial Veterinaria Española en su conjunto y la veterinaria catalana, con la particular participación organizativa el Colegio de Veterinarios de Barcelona.

ANEMBE

El presidente dio cuenta a continuación del agradecimiento de Anembe por la concesión de la medalla del

Consejo General de Colegios Veterinarios a esa asociación en reconocimiento a su labor formativa a lo largo de los años en los campos de la clínica, nutrición y reproducción del vacuno. Así lo hizo constar su presidente, Luis Miguel Cebrián, en el transcurso del XXI Congreso Internacional de Medicina Bovina, celebrado en Santiago de Compostela a mediados de mayo pasado.

En ese ámbito se puso de manifiesto el propósito de Anembe de que el nuevo programa de especialización propiciado por el Consejo General reconozca los módulos de formación en alimentación, producción y sanidad y medicina bovina que la asociación ya tiene estructurados que serán la base de la especialización en el ámbito del bovino. Reconocimiento, que no exclusividad, que aspira a obtener de la propia OCV.

ADN CANINO

La Junta Permanente retomó el propósito de algunos municipios de crear un registro de nueva planta de identificación canina a partir del ADN y la distinta suerte que corre en ciudades y comunidades del país. Por citar algunos ayuntamientos importantes, los de Inca y Calviá han paralizado ese proyecto pero no así algún otro municipio de las Islas Baleares. El Gobierno de Aragón no está a favor de su implantación y la Comunidad de Madrid está a punto de pronunciarse a partir de un estudio técnico y jurídico en el que se pondría de manifiesto la imposibilidad municipal de crear un registro de identificación por ser ésta una competencia autonómica. Al margen de las consideraciones jurídicas y competenciales, la Junta Permanente critica la creación de un nuevo registro de identificación

por existir ya uno que funciona y porque el nuevo supondría castigar al propietario de la mascota con un nuevo gasto.

CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN

El vicepresidente del Consejo General, Luis Alberto García Alía, informó luego de la publicación del real decreto sobre declaración del veterinario responsable que se va a exigir a partir del 30 de junio para exportar a terceros países. La mencionada declaración es competencia de los veterinarios de frontera oficiales que determinen las Comunidades Autónomas, pero hasta la fecha ninguna ha señalado a sus agentes certificadores. Como consecuencia, esta norma de nuevo cuño podría producir inseguridad jurídica en el profesional veterinario.

CONGRESO TAURINO

Luis Alberto Calvo, vocal del Consejo General y responsable del área taurina, planteó la conveniencia de dar los primeros pasos para la celebración, el próximo año, del IX Congreso Mundial Taurino de Veterinaria. Los más importantes, la localidad que lo acogerá y la agenda de trabajo de las tres jornadas en que se desarrolla. El último se realizó en Logroño del 16 al 18 de octubre de 2014.

El trofeo taurino, por otra parte, con que premia anualmente el Consejo General al mejor toro de la Feria de San Isidro tendrá una nueva estampa. El galardón será la escultura de un toro realizada en bronce.

VETERINARIA MUNICIPAL Y PRESCRIVET

Fulgencio Fernández tomó a continuación la palabra para informar sobre la realización de una campaña informativa dirigida a la sociedad sobre el trabajo que desarrollan los veterinarios municipales titulada "¿Qué hacemos por ti?"

El objetivo es dirigir a los ciudadanos que viven en localidades de más de 20.000 habitantes una serie de mensajes en soporte papel en que se enumeran, aunque no exhaustivamente, cuáles son las labores que estos profesionales acometen en materia de bienestar animal, tenencia



López Pombo, en primer término, y Vicente Báez.



Calvo, Vilas y García Alía.



García Alía, Rivero, García Janer y Vicente Báez.

responsable, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente y control de plagas.

Para finalizar, dio cuenta de las reuniones que en nombre del Consejo General mantuvieron García Alía y él mismo con el sector español del porcino, los ministerios de Sanidad, Agricultura y la Agencia del Medicamento, y con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos para informar sobre la plataforma de receta electrónica Prescrivet, su implantación y las sinergias

que puede ofrecer la colaboración con esas instituciones.

Finalizada, por otra parte, la fase piloto de Prescrivet y recogidas las observaciones de los Colegios que participaron en la misma, Fulgencio Fernández anunció que ahora se inicia un periodo de tres meses de implantación gradual ordenada. En ese tiempo se afinará la herramienta y se dará soporte gradual a los Colegios que quieran sumarse a ella de forma voluntaria.

Apuntes de Europa



Por Rafael Laguens
Presidente de la Federación
de Veterinarios Europeos
(FVE)

Se busca profundizar en el concepto de
"Una sola salud"

FVE Y OIE REFUERZAN SU COLABORACIÓN

El intercambio de cartas oficiales rubricadas por la OIE y la FVE en 2014 constituyen la base de las relaciones entre ambas organizaciones. En ellas se afirma que el "trabajo de la Federación de Veterinarios de Europa es muy valorado por la OIE pues contribuye a mejorar la salud, el bienestar animal y la veterinaria de salud pública en Europa de una manera coherente con los estándares internacionales de la OIE".

El pasado 29 de abril, la nueva directora general de la OIE, Monique Eloit, recibió en su despacho de la sede de esta organización al presidente y al director ejecutivo de la FVE. Durante hora y media de cordial y fluida comunicación se ratificó la intención mutua de continuar trabajando para optimizar una colaboración iniciada hace ya algún tiempo.

Teniendo en cuenta que la FVE está integrada no solo por asociaciones veterinarias de Estados miembros de la UE, sino por otras provenientes de países que no forman parte de la Unión, pero sí de la OIE, y considerando que Europa juega un papel significativo en la OIE, la cooperación entre las dos organizaciones resulta esencial para ambas partes.

La FVE mantiene un contacto permanente con la representación subregional de la OIE en Bruselas, dirigida por Nadège Leboucq, que asiste como invitada a todas las asambleas generales de la FVE; recíprocamente, la FVE participa en la Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, que se celebra anualmente en París.

Las áreas de actuación que las dos organizaciones han priorizado y en las que ambas comparten un gran interés son: la buena gobernanza de los servicios veterinarios, la educación veterinaria, la resistencia antimicrobiana, el bienestar animal y el concepto de "Una Sola Salud".



Se trata de que los Servicios Veterinarios tengan el reconocimiento de Bien Público Mundial.

Para conseguir una buena gobernanza de los servicios veterinarios resulta esencial el impulso de la cooperación entre los servicios veterinarios públicos y privados, estructurándose en redes veterinarias que cubran todo el territorio de cada país, capaces de detectar y notificar cualquier incidente epidemiológico para garantizar respuestas rápidas y adecuadas, mejorando

la prevención y el control de las enfermedades animales.

Se busca coordinar esfuerzos para ayudar a los países europeos a cumplir con el Título 3 del Código Terrestre y del Código Acuático de la OIE, que se ocupan respectivamente de la calidad de los servicios veterinarios y de los servicios de sanidad de los animales acuáticos. Se trata de promover el papel fundamental de los servicios veterinarios en la sanidad y el bienestar animal, en la seguridad alimentaria, en la producción suficiente de alimentos y, en consecuencia, en la protección de la salud pública. De forma que los Servicios Veterinarios tengan el reconocimiento de Bien Público Mundial. Para ello es necesario fortalecer el papel del veterinario y de los organismos veterinarios estatutarios (colegios profesionales) que deben velar por la calidad de estos profesionales.

EDUCACIÓN, RESISTENCIA ANTIMICROBIANA Y OTROS

El objetivo fundamental en materia de educación consiste en cooperar para que todos los países dispongan de instalaciones educativas



Monique Eloit, directora general de la OIE, y Rafael Laguens, presidente de la FVE.

modernas, currículos y métodos de enseñanza basados en las recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínimas que se esperan de los veterinarios recién licenciados, así como en las directrices de la OIE sobre el plan de estudios básico de formación veterinaria.

La colaboración en la lucha contra la resistencia antimicrobiana se centra en defender los antimicrobianos como un bien de interés público y considerar la resistencia antimicrobiana como una amenaza global. Promover el liderazgo y la responsabilidad de la profesión veterinaria en la utilización de los antimicrobianos en los animales y promover los estándares de la OIE en esta materia.

Respecto al bienestar animal, la colaboración se centra en ayudar a que todos los países europeos cumplan de forma gradual con el Título 7 del Código Terrestre y del Código Acuático, que tratan respectivamente sobre el bienestar animal y el

bienestar de los peces de cultivo. En este sentido la FVE ha estado interesada desde sus inicios en participar en la Plataforma Regional de la OIE de Bienestar Animal para Europa.

La campaña de comunicación lanzada recientemente por la OIE para luchar contra el creciente número de perros vagabundos en los países de los Balcanes es una buena iniciativa que se complementa con los esfuerzos que sobre este problema viene desarrollando la FVE en la región.

Se busca profundizar en el concepto de "Una Sola Salud" ayudando a los países a desarrollar una colaboración formal y articulada entre los servicios veterinarios, de salud humana y medioambientales. En el caso específico de la rabia se insta a los responsables políticos de los países en los que esta enfermedad es endémica a actuar para establecer programas de prevención y control de la enfermedad.

Para conseguir estos objetivos, la OIE y la FVE acuerdan colaborar y consultarse en cuestiones de interés mutuo, participar de forma recíproca en las reuniones organizadas por ambas organizaciones donde se traten temas de interés común; proponer expertos para reuniones técnicas internacionales y regionales; e intercambiar información y documentos, especialmente sobre proyectos y programas de interés común.

Más información:

<http://www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-terrestre/acceso-en-linea/>

<http://www.oie.int/es/normas-internacionales/manual-acuatico/acceso-en-linea/>

<http://www.oie.int/es/apoyo-a-los-miembros-de-la-oie/educacion-veterinaria/>

La receta electrónica veterinaria ultima su puesta a punto

EL SECTOR DEL PORCINO ESPAÑOL, INTERESADO EN LA PLATAFORMA PRESCRIVET

Representantes del sector porcino mostraron su interés por la receta electrónica Prescrivet en una reunión mantenida en la sede del Consejo General de Colegios Veterinarios y manifestaron su disposición a participar en su puesta en marcha.

En la reunión, convocada por el vicepresidente del Consejo, García Alía, y el vocal de la institución responsable del desarrollo de la plataforma Prescrivet, Fernández Buendía, participaron Vicens Enrique Tarancón, gerente del Grupo de Saneamiento Porcino, que presta servicios al 85% del sector porcino catalán y a empresas y cooperativas relevantes como Vallscompanys, Copaga, Guisona y Pienso Costa, entre otras; Juan Jovellas, en representación de la sociedad Vallcompanys, primera productora de porcino de la Unión Europea; Jordi Baliellas, miembro de GSP; Miguel Ángel Higuera, en representación de la patronal de productores de porcino Amprogapor; y José Luis Abuelo, director de Simply Smart, la tecnológica desarrolladora de la plataforma. Durante el encuentro se hizo un amplio repaso del proceso de creación de la plataforma y la situación actual de la misma. Se valoró el desarrollo de este proyecto, impulsado desde el Consejo General, y los beneficios que la trazabilidad del medicamento veterinario aportará al consumo y exportación de los productos ganaderos. Finalmente, se trataron las necesidades aplicativas de la plataforma para cada operador (prescriptor y dispensador) y se recogieron observaciones de los representantes del sector para mejorar el sistema.



García Alía, Juan Jovellas (Vallscompanys), Jordi Baliellas (GSP), Vicen Enrique Tarancón (GSP), Miguel Ángel Higuera (Amprogapor), Fulgencio Fernández y José Luis Abuelo (Simply Smart).

ENCUENTRO CON SANIDAD Y MAGRAMA

Los responsables de la plataforma Prescrivet tuvieron posteriormente un encuentro con representantes de los Ministerios de Sanidad y Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En la reunión de trabajo se expuso en detalle el funcionamiento de la plataforma, así como los niveles de seguridad del sistema y la trazabilidad de los datos a través de las distintas etapas por las que atraviesa la receta.

Los representantes ministeriales comprobaron que en la plataforma Prescrivet se utilizan datos homologados emitidos por la Agencia Española del Medicamento, lo que facilita futuras integraciones entre empresas independientes y Prescrivet.

Igualmente se corroboró que Prescrivet actualiza diariamente los datos sobre medicamentos del sistema Nomenclátor creado y gestionado por la propia Agencia del Medicamento.

En la reunión participaron Cristina Muñoz, jefe de Servicio de la Agencia Española del Medicamento (AEMPS);

Consuelo Rubio, jefa de Departamento de la AEMPS; Ramiro Casimiro, consejero técnico de AEMPS; Luis F. Corvalán, subdirector general adjunto de Sanidad Animal (Magrama); y Carmen González, jefa de área de la Subdirección General de Sanidad Animal de Magrama.

REUNIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS

En la ronda de contactos mantenida por los responsables de Prescrivet con representantes ministeriales, instituciones, asociaciones y sociedades ganaderas, se celebró por la tarde una reunión con una delegación del Consejo General de Colegios Farmacéuticos encabezada por su directora técnica, Carmen Recio.

En el transcurso del encuentro se examinaron los detalles técnicos de la plataforma Prescrivet y la viabilidad de su conexión con la red informática del sector farmacéutico. Asimismo, se plantearon los beneficios del desarrollo de la receta electrónica veterinaria para ambos sectores profesionales.

Centrada en la innovación en la sanidad animal

VET+i CELEBRA SU VIII CONFERENCIA ANUAL



El presidente de Vet+i, Santiago de Andrés, junto a los ponentes y participantes en la VIII Conferencia de Vet+i

La Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal, Vet+i, celebró el pasado 1 de junio la VIII Conferencia Anual con el título “La innovación como clave para el futuro de la Sanidad Animal”, en la que participaron más de 150 expertos.

Se puso el foco en la importancia de la innovación para la mejora de la sanidad animal y, por ende, de la sostenibilidad y mejora medioambiental y socioeconómica del sector agroganadero. Durante la Conferencia se dio una visión global de los futuros retos de la I+D+i en sanidad animal y se habló sobre la percepción en la sociedad de la innovación en sanidad animal.

La jornada fue inaugurada por la Subdirectora General de Colaboración Público-Privada del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), María Ángeles Ferre, quien remarcó que Vet+i “hace un trabajo que el sector reconoce como algo necesario y útil para vertebrar el sistema I+D+i y la colaboración público-privada”. El presidente de Vet+i, Santiago de Andrés, destacó durante su inter-

acción el fruto del trabajo de todos estos años de vida de la Plataforma, que ha llevado a la misma a convertirse en Fundación adquiriendo personalidad jurídica propia. En la jornada participaron con sendas ponencias el director general adjunto a cargo de Asuntos Institucionales y Acciones Regionales de la OIE, Jean-Philippe Dop; la experta del Centro de Investigación en Medicina Molecular y Enfermedades Crónicas (CiMUS) y profesora titular de Biofarmacia y Tecnología Farmacéutica en la Universidad de Santiago de Compostela (USC), María José Alonso; y el catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense de Madrid, José Manuel Sánchez-Vizcaíno. En la mesa redonda titulada “La innovación en sanidad animal: ¿percepción y realidad?” intervinieron Clara Aguilera, Ramiro Casimiro, Andrés Fernández, Javier López, Jean-Philippe Dop y Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios. En ella se trató la importancia de la “comunicación de la innovación”, no solo para los profesionales sanitarios sino

para todos los ciudadanos, incluidos los ganaderos o los propietarios de mascotas, así como la relevancia de la “rapidez” de esta comunicación y el papel que juegan los expertos en sanidad animal no solo a la hora de detectar y controlar enfermedades animales, sino también de comunicar a la población la necesidad de tratar a los mismos por la repercusión económica de las enfermedades a nivel nacional y en mercados exteriores y por la seguridad alimentaria y/o salud pública.

Se hizo entrega del “Premio Isabel Mínguez Tudela a la Innovación en Sanidad Animal” al doctor Ramón A. Juste Jordán, del Instituto Vasco de Investigación y Desarrollo Agrario de Neiker-Tecnalia, por el trabajo titulado “El inmunoestimulante frente a la tuberculosis animal: EMDIAR”. La jornada fue clausurada por el Director General de Sanidad de la Producción Agraria del MAGRAMA, Valentín Almansa, que felicitó a la Plataforma Vet+i por el trabajo continuo que realiza para fomentar proyectos de innovación en sanidad animal para mejorar la competitividad del sector.



Asamblea general de veterinarios jubilados

PELAYO JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA ANVJ

Pelayo Jiménez, nuevo presidente en funciones de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados, dirigió el pasado 31 de mayo la asamblea general en la que se aprobaron las cuentas del año, se esbozaron nuevos proyectos para este ejercicio y se entregaron los premios que anualmente convoca la ANVJ.

A la asamblea, celebrada en la sede del Consejo General, acudió medio centenar de veterinarios jubilados, entre los que estaban Bartolomé Anguera, Bernat Serdà y José Luis Teresa Heredia, y miembros de la Asociación Española de Mujeres de Veterinarios y su presidenta, Lali Grau. Invitados especiales al acto fueron el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, Arturo Anadón, y el general veterinario Luis Moreno Fernández-Caparrós.

Luis Alberto García Alía, vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, abrió la asamblea con unas palabras de bienvenida "a una casa que es la vuestra, como vuestra es esta organización, de la que disponéis para todo aquello que necesitéis". García Alía valoró los conocimientos y las enseñanzas que los veterinarios jubilados han puesto al servicio de

las nuevas generaciones y les animó a seguir en la tarea de velar por una asociación que cada año se fortalece. Pelayo Jiménez, que sucede en el cargo de presidente a Leopoldo Cuéllar, presentó a continuación a Francisco Tortuero, académico de número de la RACVE y decano de la Real Corporación, que pronunció una conferencia titulada "En la tercera edad, alimentarse bien para un mejor estado de salud". "No se trata de comer bien, sino de saber lo que se come", apuntó Tortuero a modo de prólogo de su exposición.

LAS CUENTAS DE LA ANVJ

Tras la lectura y aprobación por parte del secretario, Carlos Sanchez de León, del acta de la asamblea anterior, el presidente dio inicio a su informe de actividades. Entre ellas destacó la convocatoria de los premios anuales que la asociación concede; el homenaje al veterinario de más edad, que recayó en Jerónimo Sánchez, del Colegio de Alicante; una charla en el Colegio de Toledo sobre el "Control de prolificidad del ganado porcino" a cargo de Raúl Sánchez Sánchez; y la estancia de una semana en la Residencia de Previsión Sanitaria de San Juan (Alicante). José Luis Ladero, tesorero de la ANVJ,

desgranó a continuación la ejecución de los presupuestos de la asociación y destacó que las fuentes de financiación principales son el Consejo General y los Colegios provinciales. En el último ejercicio, comentó, se produjo una inesperada reducción de los colegios que colaboraron con la ANVJ. Frente a ello, aumentaron su aportación los Colegios de Madrid y Barcelona.

A propósito de la viabilidad económica de la asociación, Francesc Monné, vocal de la Junta Directiva, hizo un llamamiento a los Colegios de todo el país para recordarles hasta qué punto la ANVJ depende de sus aportaciones y la austera cuantía de esas cuotas. La asamblea se cerró con la entrega de los premios nacionales, que este año correspondieron a Joaquín Querol Sanchís por su trabajo "Salud y enfermedad: el complejo respiratorio porcino", y Miguel Ruiz Pérez, por su trabajo "Rehabilitación canina: esquemas, lesiones y protocolos", vinculados al Colegio de Girona y Madrid, respectivamente.

Ignacio Almudévar, del Colegio de Huesca, recibió un diploma que reconoce su trabajo "Julio Casabona Gracia: veterinario de Sariñena en Mauthausen".



40 aniversario. La promoción de 1971 de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense se reunió del 9 al 12 de mayo en Toledo para celebrar su cuadragésimo aniversario. En la capital castellano manchega sus integrantes fueron agasajados por el presidente del Colegio, Luis Alberto García Alía, quien les impuso la insignia colegial.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OO.AA.MSSSI

Últimos resultados (selección):

- Cuerpo Nacional Veterinario (1er ejercicio 2015 - 2016): 49 de 63 aprobados.
- Comunidad de Madrid (1er ejercicio 2015 - 2016): 63 de 131 aprobados.
- Aragón 2014 - 2015 (última celebrada, final): 15 de 19 aprobados.
- Castilla-La Mancha Sanitarios Locales 2010 (última celebrada, final): 15 de 31 aprobados.
- Andalucía Agricultura 2009 (última celebrada, final): 5 de 10 aprobados.

En preparación:

- Cuerpo Nacional Veterinario: 29 plazas OEP 2016 + próximas OEP.
- Veterinarios Titulares Estado: 6 plazas OEP 2016.
- Ayudantes Inspección Estado: hasta 15 plazas OEP 2016.
- Aragón: 17 plazas OEP 2015 + hasta 50 plazas OEP 2016 - 2017.
- Galicia: 56 plazas OEP 2015.
- Asturias: 30 plazas OEP 2006.
- Andalucía: 10 plazas Agricultura OEP 2015 + 2016 + próxima OEP Servicio Andaluz de Salud.
- Castilla-La Mancha: próximas OEP 2016 - 2017.
- Valencia: 24 plazas Salud Pública OEP 2015.
- Cantabria: 3 plazas OEP 2016.
- Murcia: 2 plazas OEP 2014.

Grupos abiertos a incorporación:

- CASTELLÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (nuevo en constitución).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Oficenter).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

Coordinador: Eduardo Vijil

Encarna el concepto y paradigma *Un Mundo, Una Salud*

JUAN JOSÉ BADIOLA INGRESA COMO ACADÉMICO DE HONOR DE LA RACVE

Juan José Badiola, catedrático de Sanidad Animal, director del Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes y presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, ingresó ayer como académico de honor en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE).



De izquierda a derecha, Felipe Vilas, Juan José Badiola, Arturo Anadón y Francisco Rojo.

El doctor Badiola se hizo acreedor a tal distinción por su "lucha por la defensa y prestigio de la profesión veterinaria", en palabras del presidente de la RACVE, Arturo Anadón, que presidió el acto y que desgranó ante la audiencia su amplio currículum académico y profesional. "Es un profesor universitario dotado de grandes dotes intelectuales, capacidad de trabajo, calidad de docencia y capacidad de comunicación".

"Juan José Badiola ha impartido numerosas conferencias en foros nacionales e internacionales y ha promocionado de forma eficaz la interrelación que existe entre la sanidad animal, la salud humana y la sanidad ambiental dentro del paradigma *Un*

Mundo, Una Salud", afirmó Arturo Anadón.

El Presidente de la RACV se refirió de forma concreta al currículum académico del doctor Badiola destacando el premio extraordinario fin de carrera obtenido en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, en la que se doctoró en 1975 con sobresaliente cum laude bajo la dirección del profesor Eduardo Gallego, catedrático de Histología y Anatomía Patológica.

Como profesor recorrió todas las etapas de la formación universitaria hasta convertirse en 1986 en catedrático de Histología y Anatomía Patológica, en el área de conocimiento de Sanidad Animal. Realizó estudios en centros extranjeros reconocidos

en patología animal (Escuela de Veterinaria de Hannover y el National Animal Disease Center de EEUU, en Ames, Iowa). Ha publicado 150 trabajos de investigación en su mayoría en revistas internacionales, dirigido 30 tesis doctorales, presentado más de trescientas ponencias y comunicaciones a congresos nacionales e internacionales y organizado decenas de reuniones científicas, congresos, seminarios y jornadas y ha participado en un gran número de proyectos de investigación nacionales y europeos. Fue Director del Departamento de patología Animal, Decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, Vicerrector de Investigación y Rector de la Universidad de Zaragoza. Ha dirigido desde 1997 el Centro



María Magdalena Gálvez, Felipe Vilas, Arturo Anadón y Francisco Rojo siguen atentos la conferencia de Juan José Badiola.

de Referencia de las Encefalopatías Espongiformes y en la actualidad el Centro de Encefalopatía y Enfermedades Transmisibles Emergentes y desde 2015 el Laboratorio de Referencia de la OIE para la Encefalopatía Espongiforme Bovina y Scrapie. Es miembro de numerosas Academias de Ciencias Veterinarias, comisiones e instituciones académicas y de investigación y de grupos de expertos y comités científicos españoles y extranjeros.

Es presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, presidente de la Agencia Aragonesa de Seguridad Alimentaria, Diplomado del Colegio Europeo de Patología Veterinaria, del que es miembro fundador, y ha sido el primer y único veterinario que fue nombrado Consejero Electo del Consejo de Estado.

Tras repasar su currículum, Arturo Anadón concluyó la intervención con unas pinceladas personales del profesor Badiola. "Es austero, trabajador, de espíritu crítico, buen conversador, humilde, solidario y con gran responsabilidad en su trabajo" "En la esfera académica –finalizó– es un excelente patólogo, docente de calidad e investigador de excelencia. Esta Real Academia se siente orgullosa de tu recepción, nos da mayor esplendor y estamos seguros de que su participación será fructífera". El presidente de la RACVE finalizó su exposición con un particular agradecimiento a la doctora Antonia Vargas, esposa del nuevo

académico, presente en el acto.

RIESGOS BIOLÓGICOS EMERGENTES

El doctor Badiola inició el preceptivo discurso de ingreso en la RACVE con el agradecimiento a los académicos por el honor de recibirle en el seno de la institución.

Hijo y sobrino de veterinarios, dedicó un especial recuerdo a los profesionales que tuvieron un destacado papel en su vida, como su maestro Eduardo Gallego, que fue quien le condujo hacia la anatomía patológica y a la posterior ampliación de sus estudios en Alemania.

Mencionó luego a los alumnos, "con quienes se fraguan los profesores"; los colaboradores con los que trabajó, "porque la ciencia es un trabajo de grupo"; a sus tres hijas, a su mujer, María Antonia Vargas; y a sus compañeros en el Consejo General de Colegios Veterinarios. "Creo, en resumen, que estoy aquí gracias a muchas personas. Y me reafirmo en el acierto de elegir la carrera de veterinaria para dedicar mi vida plenamente a esta extraordinaria profesión.

Su discurso lo tituló *Riesgos biológicos emergentes para la Sanidad Animal, Salud Pública y Seguridad de los Alimentos*.

"Algunos patógenos emergentes causan enfermedades sólo en los animales y por tanto son objeto de estudio de nuestra profesión, pero otros afectan también a las personas, por lo que compartimos la preocupación con la medicina humana". En cuanto a

la seguridad de los alimentos, es uno de los asuntos que más preocupa a la ciudadanía nosotros participamos de manera decisiva, aseguró. Patógenos químicos y biológicos son las amenazas del futuro que pueden afectar a la cadena alimentaria.

Definió enfermedad emergente como aquella cuya incidencia se ha ido incrementando o amenaza con incrementarse en el futuro. Pero el concepto hay que ampliarlo a aquellas que son desconocidas o no bien conocidas y que aparecen de forma súbita en una población animal o humana, o bien enfermedades ya conocidas que aparecen en nuevos territorios o nuevos hospedadores. Pero también se incluyen en esta denominación las enfermedades que incrementan su gravedad o manifiestan nuevos tipos de transmisión cuando se conoce por primera vez el carácter infeccioso o se describen dificultades añadidas en su lucha. Por otra parte, se consideran enfermedades reemergentes las que habiendo tenido presencia anteriormente aparecen de nuevo o estando presentes experimentan un incremento evidente de su incidencia.

El número de enfermedades emergentes, afirmó, ha seguido aumentando aunque a un ritmo menor entre los humanos que en el mundo animal. Nos hallamos en el comienzo de una nueva era de enfermedades emergentes y reemergentes producidas por agentes biológicos y cuyas consecuencias potenciales en la salud humana y animal han de tenerse en

cuenta para evitar problemas graves. Según la OIE, el 60 por ciento de los patógenos humanos son de origen animal y el 75 por ciento de las enfermedades animales emergentes pueden transmitirse a los humanos. La OIE asegura además que cada ocho meses surge una nueva enfermedad de este tipo.

En los últimos 30 años –continuó– han aparecido más de 40 agentes patógenos, algunos de ellos causantes de enfermedades emergentes en humanos y animales o compartidos. Mencionó entre las enfermedades emergentes el VIH, del que dijo que marcó un antes y un después de que la medicina humana hubiera abandonado las enfermedades infecciosas y parasitarias (“fue una llamada de atención de los patógenos”), SARS, EEB, virus Nipah, virus del Ébola, fiebre hemorrágica Crimea-Congo, Schmallenberg y MERS. Y entre las reemergentes citó los virus influenza, la tuberculosis, la lengua azul, la fiebre del Valle del Rift, la PPA, la peste equina africana, la enfermedad del Nilo Occidental y la enfermedad vesicular porcina.

AMENAZAS BIOLÓGICAS

Las amenazas de origen biológico componen un amplio espectro que comprende la aparición de enfermedades infecciosas nuevas, el resurgimiento de enfermedades endémicas, la aparición de nuevas formas de patógenos adaptados entre los que se incluyen los resistentes a los antibióticos, una de las cuestiones de mayor preocupación en la actualidad, y el uso intencionado de agentes biológicos para causar daño en animales y humanos.

Aunque no hay razón para la alarma, la emergencia frecuente de nuevas enfermedades es una realidad incuestionable que requiere una particular atención para conocer mejor los factores que la determinan y fortalecer los sistemas de vigilancia y control. Entre los factores que determinan la emergencia o reemergencia de una enfermedad mencionó como más relevantes la globalización y, por tanto, la movilidad humana, animal y el comercio; los cambios climáticos; la interacción de la fauna silvestre con los



Arturo Anadón impone a Badiola la medalla de la institución.

animales domésticos y las personas; la adaptación de los nuevos patógenos a nuevos hospedadores; y los cambios medioambientales; el incremento demográfico humano y la intensificación de la producción animal.

En materia de globalización y su impacto en el comercio y la economía, la tendencia, dijo, es eliminar las barreras al comercio; el problema es que si se eliminan todas las barreras es probable que también se eliminen aquellas que impiden la difusión de enfermedades. “El número de animales y productos de origen animal que cruzan las fronteras ha alcanzado máximos históricos y la instauración del libre comercio por casi todo el planeta hace cada vez más difícil impedir la entrada de las enfermedades transfronterizas”.

A continuación, el doctor Badiola fue desgranando los efectos de las alteraciones del medio ambiente, los cambios climáticos, la fauna salvaje y su interacción con los animales domésticos y personas, los fenómenos de adaptación de los patógenos y la capacidad de atravesamiento de la barrera de especie, los cambios demográficos y la necesaria preparación frente a la emergencia. En este punto, concluyó, “la mayoría de las enfermedades emergentes aparecidas en los últimos tiempos es de origen animal

y casi todas ellas son potencialmente zoonóticas. Por ello, es necesario que las autoridades de sanidad animal y de salud pública las afronten de manera coordinada. No cabe duda que las enfermedades emergentes y reemergentes zoonóticas se convertirán, progresivamente, en el objetivo preferente de actuación que deberán atender los servicios veterinarios y, por lo tanto, tendrán consecuencias en las alianzas profesionales, recursos y programas futuros”.

Al acto, celebrado el 23 de mayo en el Colegio de Veterinarios de Madrid, sede de la RACVE, asistieron académicos, autoridades veterinarias, presidentes de Colegios Veterinarios; profesionales, familiares y amigos del doctor Badiola.

La mesa presidencial la integraron Arturo Anadón, presidente de la RACVE; Francisco A. Rojo, vicepresidente; Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid; y María Magdalena Gálvez, secretaria de la RACVE, que leyó al comienzo de la sesión el acta de ingreso del nuevo académico.

El discurso del doctor Badiola se puede ver y descargar en la página web del Consejo General.

http://www.colvet.es/sites/default/files/2016-05/Conferencia%20del%20doctor%20Badiola_0.pdf

El número One de los analizadores en clínica

IDEXX
LABORATORIES

- 6000 clínicas en más de 50 países equipadas desde su lanzamiento
- 1 millón de pacientes diagnosticados
- 10 millones de parámetros analizados

IDEXX **Catalyst One**[®]

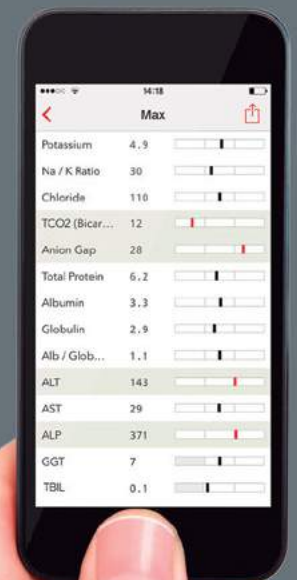
La nueva generación de analizadores en clínica



7 Perfiles
Exactitud
Conectado Bioquímica
Fructosamina
30 parámetros
Completo
Formación continua
Centrifugación
Dilución
Rápido Bi- direccional UPRO:CREA
Flexible
Electrolitos
Precisión
T4 Total
Fenobarbital

La tecnología más avanzada para el diagnóstico en clínica

IDEXX VetConnect⁺ PLUS



Por su relevancia profesional y dedicación al avance de las ciencias veterinarias

FELIPE VILAS, ACADÉMICO DE HONOR DE LA RACVE

El doctor Vilas Herranz, presidente del COVM y subdirector general de Sanidad Ambiental de la Consejería de Sanidad, ingresó el pasado 4 de abril como académico de honor de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) por su relevancia profesional y dedicación al avance de las ciencias veterinarias, en palabras del presidente de esta institución, Arturo Anadón.



De izquierda a derecha, Juan José Badiola, Arturo Anadón, Felipe Vilas y Sánchez Martos.

En su discurso de presentación, el presidente de la RACVE, Arturo Anadón, realizó un breve repaso de la brillante trayectoria profesional del nuevo académico de honor que "tanto ha velado por el prestigio de la profesión veterinaria y de esta Real Academia", y añadió que "su incorporación engrandece a nuestra Real Academia, dado que es un profesional que está dotado de gran formación y capacidad de organización dirigida hacia el colectivo veterinario".

Recordó a continuación el inicio de la actividad profesional del actual presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid como docente y clínico veterinario de explotación, especializado en ganado bovino y reproducción orientado por su padre, que fue ganadero. En su dilatada trayectoria en la Administración ha ocupado diferentes cargos como el de director general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y actualmente es subdirector general de Sanidad Ambiental de la Conse-

jería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y vicepresidente del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN).

VISIÓN GLOBAL

Tras la presentación, tomó la palabra Felipe Vilas para agradecer a las numerosas autoridades en especial para su familia y amigos, el apoyo brindado, ya que "sin sus orientaciones hoy no estaría aquí", dijo. A continuación pronunció el pre-

ceptivo discurso de ingreso, titulado "Veterinaria en España: visión global de la profesión", en el que realiza un breve recorrido por la historia de la profesión y de los últimos acontecimientos que han marcado significativamente su desarrollo, deteniéndose en algún hito importante y analizando el momento actual, sus puntos fuertes y sus debilidades, para reflexionar de cara al futuro.

En este repaso histórico destaca el avance que supuso para la profesión el que, a partir de los años 80, se produjera una evolución hacia una veterinaria de carácter urbano, clínicas de animales de compañía, équidos y animales de renta, y destaca la gran capacidad de respuesta veterinaria en las crisis alimentarias y de salud pública que siempre generan alarma en la sociedad y en los estamentos políticos: la crisis de las vacas locas, las dioxinas en Bélgica, la gripe aviar, algún caso de rabia importada, el fraude de etiquetado en carne de caballo, etc. Vilas hace especial hincapié en la creciente presencia de la mujer en las aulas a partir de los años 90 hasta el punto de que en 2013 en la Facultad de Veterinaria de la UCM, un 75% de los licenciados fueron mujeres.



En los años 80 se evolucionó hacia una veterinaria urbana.

Su discurso tiene también un carácter "reivindicativo" en algunos puntos, como el desmesurado crecimiento del número de Facultades y su incidencia en el empleo, con un acusado nivel de precarización, con salarios bajos y trabajos poco dignos, por lo que considera prioritaria la limitación de nuevos licenciados e impedir la apertura de Facultades de Veterinaria. Reconoce la necesidad de una mayor "visibilidad" de la profesión de cara a la sociedad y hace hincapié en que "debemos ser líderes en el campo del bienestar animal, cada vez más importante para una sociedad que

también demanda un nuevo modelo productivo sin tanta dependencia energética, sin abonos y fertilizantes intensivos, basado en producciones ecológicas, donde los veterinarios tenemos numerosos nichos de trabajo y estamos capacitados para ello dada nuestra vocación, formación y base científica".

El nuevo académico de honor finalizó su discurso expresando su orgullo por ser veterinario y diciendo que

Comunidad de Madrid, Jesús Sánchez Martos, quien manifestó su "orgullo de contar con Felipe Vilas en su equipo, al que considera un gran profesional y gran presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid". El consejero alabó la labor de los veterinarios y defendió que "son profesionales sanitarios cuya labor es imprescindible para mantener la salud pública, ya que son profesionales de la salud animal pero también del humano.



Felipe Vilas y Jesús Sánchez Martos, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

"tenemos la suerte de pertenecer a una gran profesión digna, científica, vocacional y con un objetivo honroso: sanar al animal y proteger la salud del hombre".

Tras el discurso, el presidente de la RACVE hizo entrega al doctor Vilas Herranz de la medalla y el diploma que le acreditan como nuevo académico de honor.

Como colofón del acto, tomó la palabra el consejero de Sanidad de la

Sois protagonistas y expertos en salud pública y en seguridad alimentaria", continuó Sánchez Martos, y "garantes del bienestar animal y de la salud de los humanos ya que vuestra misión es sanar al animal y proteger la salud del hombre", concluyó. El discurso se puede ver y descargar en la página web del Consejo General.

<http://www.colvet.es/sites/default/files/2016-04/Discurso%20Vilas.pdf>

ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

ASTURIAS

RODRÍGUEZ CADENAS, PREMIO VETERINARIO JUBILADO 2016



Armando Solís y Rodríguez Cadenas.

La Feria de La Ascensión, a propuesta del Colegio de Asturias, rindió homenaje a los veterinarios de Asturias en la persona de Jesús María Rodríguez Cadenas, nacido en León pero adoptado como ribadense, pues mantiene su residencia en Colombres desde los 26 años.

Jesús estudió en la Facultad de Veterinaria de León, cuando aún era Universidad de Oviedo, en la promoción de 1969/74. Ya en el 5º curso de su carrera disfrutó de una beca de alumno interno en la Cátedra de Cirugía y Obstetricia. Trabajaba de forma gratuita en la clínica y Hospital de la

Facultad y recuerda que "en aquel año atendí, como ayudante o de forma individual, más de 500 cesáreas". Obtenida la licenciatura, los 4 años siguientes disfrutó de una beca de Formación de Personal Investigador y como Profesor Ayudante. Paralelamente, realizó los estudios de Biología, carrera que al final no concluyó, a falta tan sólo de dos asignaturas. Como investigador trabajó fundamentalmente con ganado vacuno, con estudios sobre enfermedades como "la fiebre de la leche o vitular", contribuyendo con sus trabajos a sacar al mercado productos, que se comercializaron, para prevenir esta

enfermedad.

En el primer Congreso Mundial de Veterinaria que se celebró en México, en 1976, presentó tres trabajos sobre estos estudios e investigaciones.

En 1975 se convocan oposiciones a Veterinario Titular a las que Jesús se presentó y aprobó en 1976. En el 78 le conceden la plaza y abandona la Facultad para dedicarse a lo que en verdad le gustaba, que era la clínica, estableciéndose en Colombres, primero con una plaza provisional y a los dos años con la definitiva.

Trabajó en los concejos del Oriente asturiano y del Occidente cántabro. Nada más tomar posesión de su puesto de trabajo realizó la primera intervención cesárea del Oriente de Asturias. Posteriormente incorporó a sus tareas cotidianas las nuevas técnicas que fueron surgiendo como las operaciones de desplazamiento de cuajas y el manejo de explotaciones mediante las nuevas aplicaciones informáticas para nutrición y controles de reproducción.

Posteriormente pasaron a formar parte de la Consejería de Sanidad, con dedicación exclusiva, siendo más inspectores sanitarios. Esto llevó a Rodríguez Cadenas a acogerse a la jubilación anticipada a los 60 años.

VIGÉSIMA EDICIÓN DEL DESCENSO DEL SELLA

El Colegio de Asturias organiza el próximo 9 de julio la vigésima edición del descenso en piragua del río Sella para veterinarios, acompañantes y niños (preferiblemente mayores de 8 años y que sepan nadar).

La travesía se realiza en piraguas insumergibles y de fácil manejo. A lo largo del descenso, que tiene

una distancia de 14 kilómetros, se programan múltiples paradas para descansar y recuperar fuerzas. Cada participante escoge su propio ritmo de paleo y es libre de lanzarse al río o tomar una refrigerio en los chiringuitos que puntean la ribera. La jornada, que cuenta con el patrocinio de Merial-Leonvet, se completa con un almuerzo y la programación

de juegos para niños y mayores.

Los precios son los siguientes:

Piragua individual: 17,00 €

Piragua doble: 34,00 €

Piragua doble con plaza central para niño: 40,00 €

Más información e inscripciones:

María Muñiz Galarza

Tfno.: 985 397 104

Mañanas de 10 a 13 horas

ASTURIAS



Reunión de jubilados. El Colegio de Veterinarios de Asturias organizó una comida en el Real Club Astur de Regatas de Gijón el pasado 4 de mayo para los colegidos jubilados. En un ambiente cordial y distendido, los colegidos aprovecharon para saludar a amigos y compañeros, y tratar asuntos de interés relacionados con la Veterinaria. Al finalizar la comida se obsequió a todos los asistentes con varios regalos por deferencia de AMA, PSN y Caja Rural.

BADAJOS

650 PROFESIONALES EN LOS "DIÁLOGOS DEL CERDO IBÉRICO"



José Marín se dirige a la audiencia.

Un total de 650 profesionales veterinarios llegados desde distintos lugares del territorio nacional asistieron el pasado 21 de abril en la localidad pacense de Fregenal de la Sierra a la decimotercera edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico. Durante la jornada se trataron temas tan importantes como la Implementación del Sistema de Identificación, Trazabilidad y Calidad en el sector del

cerdo ibérico (Programa Itaca), el valor del porcino ibérico fuera de nuestras fronteras y la valoración de la función reproductora de la cerda ibérica, incidiendo en datos productivos, manejo, mejora genética entre otras. La inauguración corrió a cargo de Luis N. Bascuñán, director general de Laboratorios Syva; Beatriz Muñoz, subdirectora general adjunta de la Dirección General de Sanidad del

Ministerio de Agricultura; Antonio Cabezas, director general de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura; y Agustina Rodríguez, alcaldesa de Fregenal de la Sierra. José Marín, presidente del Colegio Veterinarios de Badajoz, aprovechó su intervención durante el acto inaugural para rendir homenaje a Laboratorios SYVA por su 75 aniversario en trabajos de investigación.

BADAJOZ

CURSO SOBRE LOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES DE SALUD PÚBLICA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Foto de fin de curso de los participantes.

Durante el pasado mes de mayo se ha celebrado en la sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz el curso sobre los Servicios Veterinarios Oficiales de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud que fue inaugurado por la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública Pilar Guijarro Gonzalo y además ha contado con excelentes ponentes, en su gran mayoría compañeros veterinarios trabajadores del Servicio Extremeño de Salud, bajo la coordinación de Eulogio González González, Veterinario Oficial de Salud Pública del EAP de la Z. S. de Mérida Urbano I.

El objetivo del curso ha sido aportar una visión actualizada de las actividades más relevantes del veterinario en el ámbito de la Salud Pública en Extremadura. Para ello, el Colegio de Veterinarios de Badajoz ha elaborado un completo programa que recoge algunos temas tan importantes como el control oficial de productos alimenticios, el laboratorio de salud pública, la auditoria del autocontrol sanitario, las alertas alimentarias, el control de zoonosis, la inspección veterinaria en mataderos y del transporte de alimen-

tos, las funciones del bromatólogo en la restauración hospitalaria entre muchos otros.

Este curso ha sido reconocido de INTERÉS SANITARIO por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura. Así mismo, esta actividad ha sido acreditada con 4,5

créditos por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud según la resolución de 17 de mayo de 2016.

La Clausura corrió a cargo del Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz José-Marín Sánchez Murillo.

BURGOS



Cirugía torácico-abdominal, Cuarenta veterinarios clínicos de pequeños animales participaron el pasado 21 de mayo en la jornada sobre cirugía torácico-abdominal que organizó el Colegio de Veterinarios de Burgos y dirigió Antonio González Cantalapiedra, profesor de Cirugía y Anestesia de la Facultad de Veterinaria de Lugo y jefe del Servicio de Cirugía del Hospital Veterinario Universitario Rof Codina.

Por otra parte, el pasado 24 de mayo el Colegio organizó una jornada sobre inspección y control de productos pesqueros impartida por José Ignacio Alonso López, jefe de servicio de Sanidad Exterior en Algeciras y autor del libro "fichas de identificación de especies pesqueras importadas en España"

Entre las materias que abordó figuraron el etiquetado e identificación de especies, evaluación de la frescura, fraudes, residuos, enfermedades infecciosas, anisakiosis y otras zoonosis asociadas.

CÁDIZ

LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA PARA LA EXPORTACIÓN, NUEVA OPORTUNIDAD LABORAL



De izquierda a derecha, Jesús Fernández Pascual, del ICOV Cádiz, y los dos ponentes, Mario de la Cueva e Ileana Calixtio.

En torno a medio centenar de veterinarios se dieron cita en el Hotel Gran Ciudad del Sur de Puerto Real con motivo de la I Jornada formativa 'Nuevo procedimiento de Certificación Veterinaria para la Exportación. Sistema de autocontrol específico', organizada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz.

Profesionales de explotaciones ganaderas, de asociaciones sanitarias ganaderas, veterinarios de empresas consultoras, de la administración sanitaria y de la agricultura coincidieron en la pertinencia de esta acción formativa, por lo "novedoso del asunto" y por la "gran oportunidad" que supone para los profesionales.

Durante la sesión formativa los asistentes pudieron aclarar cuestiones relativas a la 'Certificación veterinaria en las exportaciones agroali-

mentarias, tipos de certificados de exportación, el papel del veterinario colegiado y del veterinario oficial'; así como "Aspectos distintivos del esquema, diseño y desarrollo del SAE. Evaluación de la conformidad: auditoría".

Las ponencias fueron desarrolladas por Mario de la Cueva Escobar, veterinario jefe de la dependencia funcional de Agricultura y Pesca de la Subdelegación de Gobierno en Cádiz, colaborador del Ministerio en el desarrollo de la nueva normativa y supervisor de empresas certificadoras para acreditación; e Ileana Zoe Calixtio, directora de Desarrollo Corporativo de Araporcel, una de las empresas certificadoras acreditadas para España.

El Colegio de Cádiz mantiene la intención de desarrollar próximamente un programa específico de formación pionero en España para

la Certificación de Sistemas de Autocontrol Específico (SAE) para la Exportación, en aplicación de los protocolos que establece el Real Decreto 993/2014.

La Junta de Gobierno del Colegio considera que "este proyecto puede ser un gran acicate para ampliar la competencia de nuestros profesionales en nuevos horizontes laborales, tanto en el caso de veterinarios de explotación, veterinarios habilitados de administración (aún por definir), veterinarios consultores de empresas agroalimentarias que desean emprender comercialización de sus productos fuera de la UE, veterinarios auditores de empresa certificadoras y veterinarios de la administración sanitaria que realizan certificados de exportación o bien de la administración agraria, como supervisores del nuevo sistema".

CÁDIZ

CAMPAÑA PARA LA RECOGIDA DE HECES CANINAS



De izquierda a derecha, Federico Vilaplana, José María González Santos y Manuel González Bauza durante la rueda la prensa de presentación de la campaña.

El alcalde de Cádiz, José María González Santos, y el presidente del Colegio de Veterinarios, Federico Vilaplana, presentaron el pasado 21 de abril la nueva campaña de concienciación ciudadana para la recogida de heces caninas puesta en marcha en la capital gaditana. Ayuntamiento y Colegio repartirán más de 3.000 bolsitas biodegradables. La idea forma parte del programa de acciones anuales ideadas por el colectivo veterinario en la provincia. La iniciativa hace hincapié en la necesidad de que los propietarios de mascotas sean conscientes de su obligación de recoger las deposiciones caninas en aras de garantizar la salud pública.

El alcalde de Cádiz, José María González, recordó en el acto de presentación que son las pequeñas acciones de los ciudadanos las que construyen la ciudad. En este sentido se orienta la campaña que se ha presentado y que une "el cariño y cuidado a la ciudad, por una parte, pero también el cariño y cuidado de nuestros animales. Porque más allá del decoro y de la necesidad de mantener limpias nuestras calles, que son nuestra carta de presentación, se trata también de mantener una buena convivencia entre la ciudadanía y los animales y también de higiene, porque dejar las heces de los animales en la calle conlleva aumentar el riesgo de

transmitir enfermedades", afirmó el alcalde.

González recordó que esta campaña, que responde a un acuerdo plenario y lleva por nombre "Si él pudiera, lo recogería", avisará y recordará "a los propietarios de animales que deben hacerse responsables de éstos. Precisamente, ésta es la base de esta campaña, la responsabilidad que contrae cada persona cuando decide tener un animal".

Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, aseguró que la organización que preside se muestra convencida de que la gran mayoría de propietarios son plenamente conscientes y responsables de esta necesidad.

Durante la campaña, el Colegio de Veterinarios facilitará a los propietarios de mascotas de forma gratuita bolsitas para la recogida de heces. Para ello, se colocarán dispensadores en las clínicas veterinarias de la ciudad y en el ayuntamiento. En total se colocarán en torno a 25 expositores y se facilitarán unas 3.000 bolsitas biodegradables. Para el conjunto de la provincia, el ICOV Cádiz ha adquirido unos 500 dispensadores y unas 60.000 bolsitas.

Al mismo tiempo, las clínicas veterinarias lucirán carteles actualizados con el lema "Si él pudiera, lo recogería" a fin de fomentar esa conciencia

en la que el colectivo veterinario quiere profundizar.

IDENTIFICACIÓN POR ADN

A preguntas de los periodistas, el alcalde de Cádiz se ha postulado en contra del sistema de identificación animal mediante ADN. Se da la circunstancia de que el Ayuntamiento aprobó en pleno hace unos meses una moción –presentada por Ciudadanos– para poner en marcha este sistema en la capital gaditana. González Santos reconoció ante los medios que aquella discusión política "derivó en una cuestión de salud ciudadana y, claro, planteado así, al final se aprobó". Sin embargo, admite que, tanto entonces como en la actualidad, en el equipo de gobierno "vemos inconvenientes importantes" para dar luz verde a la identificación animal mediante ADN. "Es, si no imposible, muy difícil", concluyó el alcalde. Al respecto, el presidente del colectivo veterinario aseguró que "nosotros no lo vemos viable". Según dijo, "disponemos de informes jurídicos que desaconsejan este sistema; además, nosotros –los veterinarios– apostamos por la educación más que por medidas coercitivas". Afirmación ésta con la que el alcalde de Cádiz mostró su conformidad asintiendo con la cabeza y con palabras de refuerzo.

CÁDIZ

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UCO

El presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Federico Vilaplana, y el presidente de la Unión de Consumidores de Cádiz, Miguel Ángel Ruiz Anillo, han rubricado un convenio marco de colaboración entre ambas entidades. El acto de la firma se desarrolló en el edificio Roma (Cádiz), con el diputado provincial de Consumo, Javier Pizarro Ruiz, como testigo. El objetivo del convenio es desarrollar conjuntamente acciones para "garantizar y mejorar los derechos de los consumidores y usuarios gaditanos, así como potenciar la mejora de los servicios y la sensibilización de la sociedad", tal y como cita el documento.

Esta colaboración nace del convencimiento compartido por ambos colectivos de que "para garantizar el consumo de productos seguros y de calidad es necesario contar siempre con profesionales con amplios conocimientos y habilidades; y para ello, los colegios profesionales son las instituciones que hacen que esto sea posible", en palabras de Jesús Fernández Pascual, responsable del área de Salud y Formación de la entidad colegial.

Mediante esta colaboración, el ICOV Cádiz y la UCO pretenden poner en



De izquierda a derecha, Federico Vilaplana, Miguel Ángel Ruiz Anillo y Javier Pizarro.

marcha campañas de información y sensibilización; promocionar experiencias para intervenir en los problemas de la sociedad relacionadas con consumo; colaborar en el desarrollo de actividades de conocimiento y difusión, como cursos y jornadas; realizar estudios; asesoramiento mutuo e intercambios de información; y realizar actividades formativas, culturales y de ocio y tiempo libre organizadas




por ambas instituciones, entre otras actividades.

Hay que mencionar que, aunque la colaboración se hace ahora oficial mediante este convenio marco, el Colegio de Veterinarios de Cádiz y la Unión de Consumidores en Cádiz han trabajado de forma conjunta en anteriores ocasiones, siempre en cuestiones relacionadas con consumo.

¿ANSIEDAD? ANSIOVET es la solución

¡sólo 1 comprimido al mes!



-  Lea las instrucciones
-  de este medicamento y
-  no consulte con su farmacéutico

Para casos graves, **te puedes recluir en nuestro centro** durante tus vacaciones.

Entra en: 
www.ansiovet.es



Hospital Veterinario J.Griñán
Avda. Alicante, 18 (edificio JG)
03110 - Mutxamel (Alicante)

■ Resonancia Magnética
■ Ecografía
■ Endoscopia

■ Radiografía
■ Laboratorio propio
■ ABIERTO 24 HORAS

Tfno: 96 595 18 97
Web: 965951897.es
Email: vets@965951897.es

CANTABRIA

LOS VETERINARIOS PEDIRÁN QUE SE PROHIBA EL USO DE ANIMALES SALVAJES EN CIRCOS

El Colegio Veterinario de Cantabria propondrá que la prohibición del uso de especies salvajes en los circos y otros espectáculos itinerantes se incluya expresamente en el Proyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal de Cantabria, actualmente en fase de elaboración por el Gobierno regional. Esta petición será trasladada, en primer término, a la recién creada Mesa de Protección Animal y, posteriormente, a la Comisión Permanente del Consejo Asesor del Medio Ambiente (CAMAC), organismos ambos de los que forma parte el Colegio Veterinario.

El objetivo es que ambos organismos asuman dicha propuesta y la eleven formalmente al Consejo de Gobierno y al Parlamento de Cantabria, a fin de que se introduzcan y aprueben las medidas legislativas pertinentes para establecer dicha prohibición.

"Todas las encuestas de opinión reflejan un rechazo social muy amplio a la utilización de animales salvajes en los circos", explica Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio Veterinario de Cantabria. "Fruto seguramente de esa gran demanda social, en un plazo de tiempo muy corto casi 300 ayuntamientos españoles han prohibido este tipo de espectáculos en sus términos municipales, con gran consenso político en muchos casos. La progresión de este proceso ha hecho que el debate haya saltado a las comunidades autónomas y, en casos como Cataluña, se haya materializado esa prohibición en todo el territorio autonómico. En Cantabria ya son 11 municipios los que se han sumado a la iniciativa y todo indica que se irán sumando más en poco tiempo", añadió. "Por todo ello, creemos que ha llegado el momento de abordar esta realidad y por eso hemos decidido liderar esta petición," subrayó el

máximo responsable de la organización colegial.

El presidente de los veterinarios considera que "más allá del debate de carácter ético y filosófico sobre nuestras relaciones con el resto de especies animales y en el que, sin duda, intervienen factores de carácter subjetivo como es la propia sensibilidad ante el maltrato animal u otros elementos de carácter cultural, en el caso que nos ocupa queremos remitirnos especialmente a cuestiones objetivas que, a nuestro juicio, justifican la prohibición de los circos con animales salvajes; espectáculos que, si algún día tuvieron sentido, en los tiempos actuales, desde luego, han perdido cualquier justificación posible".

En apoyo a su petición, el Colegio Veterinario de Cantabria adjuntará el informe elaborado por la Federación Europea de Veterinarios (que integra al Consejo General de Colegios Veterinarios de España) y cuyas conclusiones al respecto "no dejan lugar a dudas, ni espacio a la ambigüedad", concluye Sánchez Asensio.

Dicho informe cita textualmente que "el escaso o nulo valor educativo, conservacionista, económico y desde el punto de vista de la investigación, derivados del uso de mamíferos salvajes en circos itinerantes, hace que su utilización en estos espectáculos esté injustificada. Más allá de consideraciones de bienestar animal, el uso de mamíferos salvajes en los circos puede suponer graves riesgos de seguridad, salud pública y sanidad animal. Dichos mamíferos salvajes pueden causar daños físicos al público y sus cuidadores, así como transmitir enfermedades zoonóticas. Las encuestas muestran que una abrumadora mayoría de la población apoya la prohibición de usar animales salvajes en espectáculos circenses".

CONSEJO DE COLEGIOS DE CASTILLA LA MANCHA

FINANCIACIÓN PREFERENTE PARA LA VETERINARIA REGIONAL

Globalcaja y el Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla La Mancha han suscrito un convenio mediante el cual el colectivo profesional dispondrá de una oferta integral de productos y servicios bancarios en condiciones preferentes y exclusivas.

El acuerdo fue suscrito en la sede de Globalcaja por el vicepresidente del Consejo veterinario castellano manchego, José Ramón Caballero, y el responsable de particulares de la entidad financiera, Vicente Isidro Monje.

Ambas partes manifestaron la importancia del convenio, que supone incrementar la colaboración entre ambas entidades y un nuevo apoyo y muestra de compromiso de la Caja con diferentes sectores económicos y sociales de la región.



Vicente Isidro Monje y José Ramón Caballero.

CÓRDOBA

JORNADA SOBRE LA GESTIÓN DE LA PERDIZ ROJA COMO RECURSO CINEGÉTICO



Instantánea de los ponentes al final de la jornada.

Científicos del INIA, de las Universidades de Córdoba y Sevilla, IREC, Instituto de Caza y Pesca de la Junta de Andalucía y diferentes representantes relacionados con el sector (APROCA, UNAC y productores de perdiz) participaron en una jornada científico-divulgativa titulada "Problemáticas de la gestión de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) como recurso cinegético" y organizada por el INIA. Las conclusiones generales pusieron en evidencia que la problemática de la perdiz tiene un origen multifactorial que debe ser abordado de una manera multidisciplinar, tanto desde el punto de vista científico y de gestión por la administración, como por los diferentes agentes implicados (cazadores, agricultores y productores de perdiz). Entre las principales causas identificadas de la disminución de sus poblaciones en estado silvestre y de la baja calidad cinegética que a veces denuncia el sector de la caza social, se destacaron la introgresión genética con perdiz chukar, problemas de comportamiento de las perdices soltadas

en cotos que inciden en su supervivencia (abolición del instinto de cloqueo y alteración del comportamiento anti-predatorio), los plaguicidas agrícolas, la intensificación de la agricultura y la falta de políticas agrícolas de apoyo a la preservación de lindes en barbecho que sirvan de refugio a la perdiz.

Se puso, asimismo, en evidencia la necesidad de desarrollo de un programa de certificación genética, como el desarrollado en Andalucía, en el resto de la CCAA y de una coordinación a nivel estatal.

En la jornada, que fue moderada por el catedrático de la Universidad y presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, Antonio Arenas, intervinieron José L. Campo (INIA), Rafael Mateo (director del IREC), Pedro González (Universidad de Sevilla), Isabel Redondo (directora del Instituto de Caza y Pesca Continental de Andalucía), Luis F. Villanueva (presidente APROCA Castilla-La Mancha), José L. Martín (Granja La Jara) y Juan M. Sánchez (presidente de ACEC).

GRANADA

LA GANADERIA "EL TORERO", PREMIO DEL CORPUS GRANADINO

El Colegio de Veterinarios de Granada ha otorgado el premio al mejor toro del Corpus 2016 a "Mantecoso", de la ganadería El Torero, marcado con el número 32, negro mulato, de 536 kilos, lidiado por Roca Rey la tarde del pasado 27 de mayo y al que le cortó las dos orejas.

En las deliberaciones del jurado se ha querido, asimismo, hacer una llamada de atención sobre el mal estado del piso del ruedo, que afectó al comportamiento de algunos toros y perjudicó el normal desarrollo de la lidia. Asimismo, destacó la gran acogida de público en el festejo de promoción del 24 de mayo como indispensable estímulo futuro de la Fiesta.

El jurado estuvo compuesto por veterinarios, presidentes de la plaza, aficionados, abonados, y representantes de la prensa y de la autoridad. En anteriores ediciones premió a ganaderías como Daniel Ruiz, Alcurrucén, Ana Romero, Santiago Domecq,



Los miembros del jurado posan tras premiar a "Mantecoso".

Buenavista, Peñajara, Núñez del Cuvillo, Gavira, Victorino Martín, Victoriano del Río y Zaldueño.

HUESCA

JORNADA SOBRE SECTOR PORCINO, COMERCIO EXTERIOR Y RIESGOS SANITARIOS

Quintiliano Pérez Bonilla, presidente de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario y exdirector general de Ganadería del Magrama, fue el ponente en una jornada sobre el sector porcino que organizó el Colegio de Veterinarios de Huesca y a la que asistieron 45 colegiados y profesionales del sector. Tras una breve presentación a cargo del presidente del Colegio, Fernando Carrera, que expuso a los participantes la situación de crisis económica por la que atraviesa el sector porcino en estos dos últimos años y la gran proliferación de granjas de porcino en la provincia, Pérez Bonilla abordó su intervención centrándose en la evolución del sector de 1986 a 2014, su participación en la evolución del comercio exterior y los riesgos sanitarios que le acechan. Especial énfasis puso en el riesgo sanitario que supone la recogida de animales muertos de granja en granja y en sus posibles soluciones.

DE 1986 A 2014

El año 1986 fue el de la entrada efectiva de España en la Unión Europea, y coincidió con el primer ejercicio de puesta en marcha del Programa Nacional Coordinado de Lucha contra la Peste Porcina Africana.

Las exigencias internacionales y el compromiso netamente europeísta del país obligaron a España a erradicar un conjunto de enfermedades, como la PPA, PPC y FA, que impedían nuestra competencia internacional al mantener permanentemente cerrados los mercados.

La actuación conjunta de la Administración, el sector del porcino y el papel clave de la profesión veterinaria consiguió en cuatro años lo que no se había conseguido en 27; es decir, lo que no se había alcanzado desde el año 1962, fecha de la entrada en España de la PPA procedente de Portugal, hasta 1989 en que se inician las primeras exportaciones españolas a Francia, justamente a los cuatro años de la puesta en escena del Programa de Lucha contra la Peste Porcina Africana (1985). Desde entonces, la evolución del sector ha sido espectacular, y en estos momentos España es el primer país de la Unión Europea en censo total de animales y parque de reproductoras. El sector porcino es el primer sector ganadero, representando el 37 por ciento de la producción final ganadera y el 14 por ciento de la producción final agraria española, con un valor de la producción de alrededor del 6.000 millones de euros, cifra equivalente al 0,6 % del PIB.

Los efectivos actuales ascienden a más de 28 millones de cabezas, con 2,5 millones de reproductoras aproximadamente, un volumen de animales sacrificados en el año 2014 de 43,5 millones de cabezas y una producción de carne muy cercana a los 3,7 millones de toneladas.

El valor económico de las exportaciones dirigidas a la UE se elevan a cerca de 2.762 millones, lo que sumado a los 817 exportados a países terceros arrojan una total de 3.579 millones de euros.

No obstante, es preciso señalar que la enorme capacidad productiva alcanzada no ha sido acompañada por el crecimiento en paralelo del consumo de carne y productos transformados en España, lo que ha dado lugar a un nivel de autoabastecimiento del 157 por ciento, que obliga a nuestra industria cárnica a exportar permanentemente en competencia con otros países comunitarios y no comunitarios. En consecuencia, nuestro sector porcino puede considerarse como un gigante con los pies de barro puesto que su mantenimiento depende de su capacidad competitiva en el exterior, siendo necesario para sobrevivir que cumpla tres premisas fundamentales : exportar, exportar y exportar.

RIESGOS SANITARIOS

Entre los peligros que de forma permanente acechan a nuestra capacidad exportadora destaca el riesgo de cierre de nuestras fronteras por la eventual entrada en España de enfermedades como la PPA, la PPC o la FA.

El riesgo existe, máxime cuando en Europa se encuentran países afectados de PPA como Polonia, Bielorrusia, Ucrania,



Quintiliano Pérez Bonilla, Fernando Carrera y Rafael Blanc.

Lituania, Letonia o Estonia. De PPC, como Alemania, Luxemburgo e Italia. O afectados por FA, como Marruecos, Argelia, Túnez o Libia, que están muy próximos a nuestra geografía. La presencia en España de cualquiera de las tres enfermedades señaladas anteriormente originaría con toda seguridad un cerrojazo brutal e inmediato para nuestro comercio exterior, cerrojazo que si bien se podría ir suavizando paulatinamente hacia países de la UE pondría en gravísimas dificultades el comercio con países terceros y por tiempo indeterminado y difícil de prever.

Para intentar evitar lo anterior, se hace imprescindible disminuir los riesgos sanitarios existentes que permiten la



Si el plato es el fin, la granja es el principio

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

El fin

El Máster desarrolla competencias profesionales en prevención, detección, evaluación, comunicación y toma de decisiones relacionadas con la seguridad alimentaria. Preparar a los mejores veterinarios para la gestión de la seguridad integral de los alimentos es nuestro fin.

El principio

El programa destaca por incorporar el concepto global de seguridad en toda la cadena alimentaria. Así los titulados aprenden cómo identificar el origen y eliminar los riesgos alimentarios que se hayan podido producir en cualquier fase de la cadena productiva, incluyendo la producción primaria. La seguridad total como principio.

Diferente de principio a fin.

Datos de interés

- Máster Oficial - 4ª Edición
- Duración: **Octubre-Julio**
- Modalidad: **Semipresencial**
*La parte presencial:
3 días de prácticas en
laboratorio + 200 horas
de prácticas en empresa*
- Prácticas: **convenios con
más de 100 empresas** de
toda España
- Actualización de formación
durante **10 años**

MÁS INFORMACIÓN:

www.uchceu.es/master-seguridad-alimentaria
96 136 90 09



CEU

Universidad
Cardenal Herrera

transmisión de enfermedades, poniendo todas las medidas a nuestro alcance que fortalezcan la bioseguridad de las explotaciones.

Todo ello, con independencia de mantener el conjunto de medidas clásicas y necesarias que actualmente se ponen en práctica en nuestras granjas como son el control de entrada de animales y reproductores de calidad sanitaria garantizada, cerramiento perimetral, vado sanitario, arco de desinfección, cambio de ropa, calzado, ducha, evitar la permanencia de perros y gatos, medidas DDD, impedir visitas indeseadas y no programadas, control de vehículos de reparto de medicamentos, dosis seminales, transporte de animales, cubas de purín, escrupuloso manejo sanitario en la utilización de vacunadores, cambio de agujas, utilización de jeringas estériles, etc.

Como complemento de las medidas anteriores, se ha realizado un profundo análisis del riesgo que suponen los vehículos de transporte, en función de una serie de circunstancias a tener en cuenta, y que produciéndose a diario en nuestras granjas hacen más o menos peligrosa su capacidad de difusión de las enfermedades.

Estas circunstancias son:

- 1.- El tipo de mercancía transportada con destino a nuestras explotaciones: piensos, animales vivos, animales muertos.
- 2.- Las veces que a lo largo del año los vehículos cargan y descargan en las granjas.
- 3.- Si el transporte se realiza de forma directa desde el origen correspondiente a la granja, sin pasar o pasando previamente por otras explotaciones.
- 4.- Si los vehículos llegan a nuestras granjas vacíos y realizan una sola carga de animales o entran en nuestras granjas cargados con otros animales ajenos y procedentes de otras granjas.
- 5.- Si han sido previamente desinfectados o no.

Como consecuencia del estudio anterior se sacan varias conclusiones:

Primera.- Si bien se puede afirmar con carácter general que los vehículos de transporte son un riesgo para la transmisión de enfermedades, es preciso concretar con rigor que este riesgo no es igual en todos los casos.

Segunda.- El riesgo va aumentando en función del tipo de mercancía a transportar, (no es lo mismo transportar pienso o materias primas que animales; y, en este caso, no es lo mismo animales vivos sanos que animales muertos). El riesgo, además, va aumentando en función de las veces que el vehículo llega a nuestras granjas a lo largo del año, si ha sido previamente desinfectado o no y si llega a las mismas vacío o cargado de animales vivos o muertos y procedente de otras granjas.

Tercera.- El riesgo aumenta enormemente cuando el vehículo llega a nuestras granjas a cargar animales muertos, procedente de otras explotaciones donde también ha cargado animales muertos, realizándose dicha carga en vehículos no desinfectados previamente a la misma, en vehículos no vacíos, sino cargados con otros animales muertos, realizándose las cargas de granja en granja y elevándose el número de cargas en cada granja, al menos 100 o más veces por granja y año.

En consecuencia, concluye el ponente, "con los datos obtenidos en el estudio señalado, consultada la bibliografía veterinaria correspondiente, y teniendo en cuenta la evidencia científica y mis años de experiencia en Sanidad Animal, considero por tanto que la recogida de animales muertos de granja en granja supone un importante riesgo sanitario para la transmisión de las enfermedades de la especie porcina, que puede perjudicar seriamente nuestro comercio exterior en el caso de aparición de enfermedades graves como la PPA, la PPC o la FA. Además de contribuir también a la difusión de las enfermedades consideradas exóticas, no presentes en nuestra geografía ganadera y que pueden haber sido introducidas recientemente provenientes de otras latitudes".

Y ello sin olvidar las denominadas enfermedades ordinarias, que se encuentran habitualmente en mayor o menor intensidad en nuestra cabaña porcina nacional, como procesos respiratorios de diferente etiología, procesos digestivos, PRRS, etc., lo que dará lugar a la disminución de la rentabilidad de las granjas, por el aumento en el número de bajas, repeticiones de celo, retrasos en los crecimientos, aumento en el gasto de medicamentos, menor producción de lechones por cerda y año, menor producción de animales con destino a matadero y en definitiva menor rentabilidad de nuestro negocio.

SOLUCIONES

Para evitar los problemas anteriores, hoy existen en España nuevos sistemas de recogida de animales muertos que evitan o disminuyen de forma importante el riesgo de transmisión de enfermedades durante su transporte. Sistemas que, como el Sistema Bioseguritas (patentado), actúan de la forma siguiente:

- Limitan la recogida de los animales muertos al máximo, 3 ó 4 veces por granja y año.
- El vehículo de recogida se traslada vacío, lavado y desinfectado desde la planta de tratamiento del subproducto Sandach II hasta la granja de carga.
- El subproducto Sandach II hidrolizado que se carga en una granja no pasa por ninguna otra explotación hasta llegar a la planta de destino, donde se efectúa el tratamiento del mismo.
- El Sistema Bioseguritas está basado en la utilización y empleo de un número determinado de hidrolizadores, que se colocan en la explotación, donde se incorporan los animales muertos recogidos cada día de las naves correspondientes.

Una vez llenos, permanecen cerrados y en hidrolización al menos tres meses. Transcurrido este tiempo, se cargan en el vehículo adecuado y se trasladan a la planta de tratamiento, sin que el subproducto Sandach II hidrolizado que contienen pase por ninguna otra granja.

- En la planta, el hidrolizador es vaciado, lavado, desinfectado y cargado de nuevo en el vehículo previamente desinfectado y transportado a la granja de origen para una nueva utilización.
- El Sistema Bioseguritas está basado en la utilización de la hidrólisis, aprobada por la legislación vigente, tanto europea como española.

HUESCA

LA AVPA REÚNE A 290 PROFESIONALES DEL PORCINO



Asistentes a la jornada en el Palacio de Congresos de Huesca.

La Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón (AVPA) reunió el pasado 21 de abril bajo el lema "Nuevos retos para el sector porcino en Aragón" a 290 asistentes de distintas zonas del país y más de 25 patrocinadores y colaboradores entre empresas del sector y entidades oficiales.

La inauguración de la jornada corrió a cargo de Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca y María Victoria Falceto, presidenta de la AVPA, la cual anunció la puesta en marcha de una plataforma de formación online de la asociación junto con el Grupo Asís y aprovechó para dar la bienvenida a la nueva Asociación de Veterinarios de Porcino de Murcia (AVPMur), cuyos representantes se encontraban en la sala.

Fernando Forcada, miembro de la junta de la AVPA, presentó a Luis Flores, que realizó una exposición sobre alimentación y manejo de las futuras reproductoras en la que insistió en el reto que tenemos con la cerda primeriza de las nuevas genéticas y cómo depende de su preparación la vida productiva de ésta.

Álvaro Aldaz procedió a desentrañar los misterios de la optimización del peso final del cerdo a matadero, remarcando la clara tendencia al aumento de éste y los desafíos que se afrontan para evitar el engrasamiento y el olor sexual, para así poder competir con los mercados internacionales con los que se está en clara desventaja por el uso que estos hacen de la ractopamina y la castración quirúrgica o inmunológica.

La jornada fue culminada por una mesa redonda moderada por Emilio Magallón y que contó con Antonio Ubierno, Pedro Hernández, Manuel Toledo y Alberto Morillo. Los participantes defendieron sus argumentos a las preguntas sobre el abordaje nutricional y de manejo de las patologías de la entrada a cebo que los asistentes a la jornada realizaron y que la Junta de la AVPA recogió en los días anteriores. El formato de la jornada permitió debatir temas tan interesantes como los valores nutricionales para el arranque de los cerdos en los cebaderos o la eliminación de medicación en el pienso y sus alternativas, de la que por unanimidad se coincidió en que es una apuesta asumible y perfectamente superable.



CINERIS MEMORIAL
Ceremonias de despedida

*Despedirse es más que un ritual:
es una necesidad*

**Despídase de las cenizas de su mascota
siempre con una ceremonia personalizada.**

601 129 507 | www.cinerismemorial.es



ISLAS BALEARES

DOS CONDENAS POR INTRUSISMO PROFESIONAL EN MALLORCA Y MENORCA

Un empresario de Menorca que ejerció como veterinario en su clínica ha sido condenado a una pena de 14 meses de prisión. Y la responsable de un criadero de perros, denunciada por vacunar a un animal, deberá pagar una multa. El lento pero firme paso de la Justicia ha culminado con la condena por intrusismo de dos acusados en sendos casos instruidos a partir de las denuncias del Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares. Se trata de un empresario de Menorca, antiguo titular de una clínica en Ciutadella, que ejerció de veterinario sin estar capacitado para hacerlo, y de una criadora de canes, la cual, a sabiendas de que no podía hacerlo, vacunó y firmó el pasaporte de un perro de su centro de Mallorca. El primero de los casos es el del antiguo titular de una clínica veterinaria de Ciutadella, condenado a una pena de prisión de 14 meses por dos delitos de intrusismo profesional y falsedad en documento público por unos hechos ocurridos en los años 2011 y 2012.

A petición de la defensa del acusado, el juez sustituyó la condena por una multa de dos euros diarios durante 28 meses, multa que deberá pagar íntegramente si no quiere ingresar en prisión. Igualmente, la condena de prisión se le aplicaría en el caso de que en este tiempo volviera a delinquir.

El segundo caso corresponde a la actividad llevada a cabo por la responsable y titular de un criadero de canes de un municipio de Mallorca, la cual, sin haber obtenido el título académico de

veterinaria y a sabiendas de que la vacunación de animales de compañía le corresponde realizarla a un veterinario, vacunó a un perro y puso el sello del criadero y su firma en el espacio del pasaporte reservado para el veterinario.

Los hechos ocurrieron en el verano de 2013 y fue un colegiado el que los denunció en el COVIB, que a su vez lo puso en conocimiento de la Guardia Civil. La acusada fue condenada por un delito de intrusismo a una multa de 4 meses, pagadera en cuotas diarias de 5 euros, y con responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas no satisfechas. La acusada vio reducida en un tercio la petición inicial, de seis meses de multa.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Baleares, Ramón García, se mostró satisfecho con las decisiones judiciales porque "estas condenas visibilizan el trabajo que desde hace años viene llevando a cabo el COVIB para detectar y castigar aquellos hechos que manchan la profesión veterinaria y que se han venido realizando con total impunidad en determinados lugares".

Asimismo, el presidente del COVIB ha animado a todos los colegiados a que denuncien aquellas actuaciones ilegales que conozcan, aportando las pruebas correspondientes, para iniciar los trámites legales.

El COVIB aguarda la finalización de las diligencias y la resolución judicial de una serie de casos similares.

LAS PALMAS

CONDENA POR INTRUSISMO PROFESIONAL DE UN NATURÓPATA

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas ha logrado que los tribunales condenen penalmente a un naturópata que tenía abierto un establecimiento sanitario, denominado Centro Veterinario Naturópata Alex, en la calle Juan Hidalgo, número 23 de Las Palmas de Gran Canaria, en el que realizaba, con ánimo de lucro (cobraba a sus clientes por sus servicios), actividades propias de la profesión de veterinario sin poseer la titulación necesaria de licenciado en Veterinaria.

Esta es la primera condena penal por intrusismo en el sector de la veterinaria que se produce en las islas. Previamente, el Colegio de Veterinarios de Las Palmas había logrado el cierre del Centro del intruso desde hace un año, aproximadamente. Aunque el Colegio de Veterinarios había solicitado, en su escrito de acusación, una condena mucho más severa del naturópata por los presuntos delitos de intrusismo profesional y estafa, el Juzgado de lo Penal Número 2 de la capital gran Canaria lo ha condenado, tras su conformidad, a la pena de tres meses de multa, a razón de seis euros diarios.

Además, la sentencia recoge la obligación del naturópata con-

denado de eliminar del nombre de su establecimiento toda referencia a "veterinario", debiendo quedar sólo como "Centro Naturópata Alex", y de no incluir, en caso de proceder a la apertura de algún otro establecimiento, dicha denominación de "veterinario", a no ser que en el mismo ejerza efectivamente un veterinario, en cuyo caso tendría que solicitar la autorización y permisos pertinentes.

ARREPENTIMIENTO

El Colegio de Veterinarios de Las Palmas ha señalado que aceptó la reducción de la pena por conformidad del acusado al haber mostrado éste su arrepentimiento y su voluntad, manifestada expresamente ante el tribunal, de cesar en todo acto de intrusismo profesional.

A este respecto, el presidente del Colegio, Enrique Rodríguez Grau-Bassas, ha manifestado que la cruzada que ha emprendido esta institución contra el intrusismo tiene dos claros objetivos: "primero, el cierre de cualquier establecimiento sanitario

en el que se presten servicios veterinarios por personas que no tienen el título de veterinario ni están cualificadas por tanto para ejercer dicha profesión; y segundo, la persecución penal de los responsables de cualquier acto de intrusismo veterinario. Y ambos objetivos se han cumplido, en el caso del naturópata, con independencia de la mayor o menor severidad de las penas impuestas en el proceso penal”.

Por su parte, la sentencia declara probado que C. J. G. R. ejerció como veterinario sin título desde noviembre de 2013 hasta el 8 de julio de 2014, siendo titular del establecimiento Centro Veterinario Naturópata Alex, sito en la calle Juan Hidalgo 23 de la capital grancanaria, “colocando chips, inyectando vacunas, y realizando intervenciones quirúrgicas propias de un veterinario, a animales como perros y gatos, que diversas personas le han llevado pensando que era veterinario, pues

así se identificó a ellos, con pleno conocimiento de que era necesaria dicha titulación oficial para realizar estas actividades y estar inscrito en el Colegio de Veterinarios, a cambio de las correspondientes contraprestaciones”.

Por tal motivo, la magistrada titular del Juzgado de lo Penal número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, Mónica Oliva, ha condenado, por conformidad del acusado, a C. J. G. R. “como responsable criminalmente en concepto de autor de un delito de intrusismo profesional del artículo 403 del Código Penal, sin que concurran circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de tres meses de multa a razón de una cuota diaria de seis euros con la prevención de responsabilidad personal subsidiaria en caso de impago prevista en el artículo 53 del Código Penal, y costas, incluidas las de la acusación particular”.

LAS PALMAS

JAVIER LUCIENTES: CADA AÑO, DOS NUEVOS PATÓGENOS EN SERES HUMANOS



En el centro de la imagen, Lucientes, Rodríguez Grau-Bassas y Badiola flanqueados por participantes en la charla.

Cada año se diagnostican como mínimo dos nuevos patógenos en seres humanos, afirmó Javier Lucientes, investigador y profesor de Parasitología y Enfermedades Parasitarias de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, en una charla celebrada en el Colegio de Veterinarios de Las Palmas sobre “Los artrópodos y su importancia como vectores de enfermedades. Factores que influyen en su papel como transmisores de patógenos”.

La conferencia de Javier Lucientes, fue complementada por la intervención de Juan José Badiola, que expuso con detalle las características que definen a las enfermedades aludidas.

Lucientes señaló que desde 1980 se han descubierto 87 enfermedades emergentes y de ellas 58 son

virales y 49 producidas por el virus ARN, con capacidad de mutación. “Para este año se prevén entre 8 y 43 enfermedades nuevas. El 40 por ciento de la población mundial corre el riesgo de contraer dengue. Cada año se producen 1,3 millones de casos nuevos de Leishmaniosis. 3.300 millones de personas están expuestas al paludismo. Se estima que en 2010 hubo 219 millones de casos de enfermedad”, dijo.

El vector es un artrópodo hematófago responsable de la transmisión activa de un agente patógeno, señaló el profesor. Existe el vector mecánico, que es un artrópodo que transporta físicamente un agente infeccioso a un hospedador y en el que no se multiplica ni desarrolla el agente patógeno y un vector biológico, que es un artrópodo en el cual el agente infeccioso o parasitario

va a realizar una parte necesaria de su ciclo biológico, o multiplicación, antes de la transmisión a un hospedador. Javier Lucientes habló de los factores que están modificando las condiciones de transmisión de estas enfermedades: los naturales (modificaciones del clima, diseminación natural de vectores, introducción natural de reservorios) y los antropógenos (modificación del medio, introducción de vectores, desplazamiento de reservorios).

Todo esto produce un efecto sobre el vector: aumenta el área de distribución, el periodo de actividad, las poblaciones y su metabolismo, a la vez que disminuye la mortalidad invernal. El efecto sobre el agente patógeno es la multiplicación adelantada y más rápida.

El investigador hizo un relato histórico de los mosquitos invasores en Europa: *Aedes albopictus* (Albania 1979, Italia 1990), *Aedes aegypti* (Rusia 2001, Portugal 2004, Georgia 2007, Holanda 2010), *Aedes japonicus* (Suiza y Alemania 2008, Austria y Slovenia 2011), *Aedes atropalpus* (Holanda 2009), *Aedes koreicus* (Belgica 2008, Italia 2011), *Aedes triseriatus* (Francia 2004) y hasta el mosquito tigre (*Aedes albopictus*).

FLEBÓTOMOS

El ponente habló luego de "Los flebótomos (Diptera: Phlebotominae), vectores de la Leishmaniosis canina" y se preguntó si estamos ante una enfermedad emergente. Los flebótomos son de pequeño tamaño, tienen dos alas lanceoladas, patas largas, color marrón claro, cuerpo veloso y aspecto giboso. La Leishmaniosis visceral zoonótica está producida por *Leishmania infantum* y afecta a cánidos, gatos, roedores y a personas. Es transmitida por dípteros del género *Phlebotomus*, que son vectores biológicos obligados.

Los lugares de cría de los flebótomos son jardines, cobertizos y leñeras, madrigueras, mechinales de muros, alcantarillas, basureros, sótanos y ruinas. Sólo las hembras chupan sangre, aunque machos y hembras necesitan azúcares. Pican a mamíferos y aves, son atraídas por la luz y pican igual dentro como fuera de las construcciones.

Son difíciles de detectar porque realizan vuelos cortos, como a saltitos, en la dirección del viento. Vuelan bajo a unos 30 centímetros pero pueden subir hasta un cuarto piso o incluso más. Su dispersión oscila de 100 a 200 metros hasta 2,5 kilómetros.

CULICOIDES

Lucientes también habló de "Mosquitos verdaderos (Diptera: Culicidae) y Jenejes (Diptera: Ceratopogonidae). Actualización de los conocimientos de su biología aplicados a las enfermedades que transmiten. Bases para su control". Informó de la encefalitis del Oeste del Nilo, producida por un virus ARN de la familia Flaviviridae del género *Flavivirus*. Es miembro del Complejo de la Encefalitis Japonesa y está emparentado con los virus de las encefalitis de Sant Louis, Murray, Usutu, etcétera.

Los vectores de la Encefalitis del Oeste del Nilo (dípteros de la familia Culicidae) "son grandes de tamaño, llegando a medir hasta más de 10 milímetros. Tienen patas largas, alas alargadas y estrechas que se pliegan en plano sobre el abdomen en reposo y aparato bucal de tipo perforador chupador". Sólo las hembras son hematófagas, son oportunistas, chupan sangre cada 3 a 5 días en condiciones óptimas. Viven unos 20 días y a lo largo de su vida pueden alimentarse 3 ó 4 veces. Algunas especies entran dentro de las explotaciones para chupar sangre.

No vuelan los días ventosos ni lluviosos. Muchas especies forman enjambres donde realizan normalmente la cópula. Su radio de vuelo es muy corto: desde unas decenas de metros hasta cinco kilómetros. A pesar de ello son transportados por el viento centenares de kilómetros.

"En una explotación ganadera, con unas condiciones de manejo adecuadas, con limpieza periódica de las heces y reducción de los puntos donde se pierde o se acumula agua, se consigue una disminución de las poblaciones de Culicoides presentes en la misma", dijo el investigador. Durante el día los culicoides adultos se ocultan en la vegetación. Tienen muy diseminados los lugares de cría y, por lo tanto, los adultos están ampliamente repartidos. Poseen una gran capacidad de dispersión por el aire.

"Es bueno colocar vallas de tejido tupido impregnadas de insecticidas que dificulten el acceso de los culicoides a los animales que se encuentran en su interior. No evitan que les piquen pero se disminuye el número de culicoides presentes en el ambiente", añadió.

Según el ponente, guardar los animales por la noche en los establos no garantiza que estén protegidos de las picaduras. "Si se ponen mallas en todas las entradas, si no son muy finas, del orden de 1,9 milímetros de malla, entran incluso si son tratadas con insecticidas. Tratar las paredes con productos autorizados y de alta persistencia como la Cipermetrina parece que puede disminuir las densidades dentro de las construcciones".

Recomienda tratar con insecticidas y/o repelentes todos los animales que se muevan a zonas donde exista circulación viral o pasen por éstas desde zonas libres de virus. Los culicoides entran tanto activa como pasivamente en el interior de las cabinas de carga. Hay que tratar los medios de transporte horas antes de cargar los animales en ellos y tratar a los animales que se desplacen unas 24 horas antes del viaje.

En el caso de la entrada de nuevos serotipos, tratar con insecticidas y/o repelentes los animales de los rebaños positivos para reducir la población de vectores y disminuir la carga ambiental del virus, retrasando la diseminación de la enfermedad. Todo ello hay que completarlo con tratamientos insecticidas en las explotaciones alrededor de los rebaños afectados para proteger a los animales mientras se instaura la vacunación.

El ponente dio un último consejo en su charla: "La mejor herramienta es combinar la vacunación con el uso de insecticidas/repelentes para proteger a los animales de las picaduras de los culicoides infectivos".

LLEIDA

LA IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA, A DEBATE

La sala de actos del Colegio de Veterinarios de Lleida acogió el pasado 5 de mayo una interesante jornada abierta a todos los veterinarios que, bajo el título "Responsabilidad Profesional Veterinaria", abordó los principales aspectos de una temática fundamental para el buen desarrollo de la nuestra profesión.

El objetivo era hablar de las responsabilidades que se pueden derivar de muchas de las actuaciones que comporta el ejercicio de la veterinaria, lo que convertía la sesión en un punto de interés para cualquier vertiente profesional.

La jornada contó con el patrocinio de MSD y fue presentada por Carmen López, presidenta del COVLL. Las sesiones corrieron a cargo de Juan José Jiménez y Luis Miguel Cebrián. El primero, abogado del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, habló de "Responsabilidad Profesional Veterinaria", mientras que Cebrián, presidente de ANEMBE,



De izquierda a derecha, Carmen López, Juan José Jiménez, Josep Torra y Ana Barbé.

trató de "Reflexiones de un veterinario clínico sobre los problemas de la prescripción".

LOS VETERINARIOS, PROTAGONISTAS EN LA SÉPTIMA EDICIÓN DE LA FERIA MASCOTA'M



Foto de familia en el stand del Colegio de Veterinarios.

Por séptimo año consecutivo, los veterinarios tuvieron su cuota de protagonismo en Mascota'm, una feria ya consolidada que reunió a más de 20.000 personas en Lleida durante el fin de semana del 2 y 3 de abril.

Como ya es habitual, el Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña y el Colegio de Veterinarios de Lleida instalaron un stand en el que se organizaron acciones y actividades para todos los públicos.

Bajo el lema "Amarlo es cuidarlo" se llevaron a cabo charlas formativas, además de actividades más puramente lúdicas, como pintura, cuentos, elaboración de chapas de identificación, juegos con imágenes y diferentes manualidades, todo ello en un recinto que este año varió su ubicación para situarse en un punto más céntrico dentro

del recinto ferial.

El Rincón del Veterinario contó con la colaboración de Isabel Gil, de la Clínica Gos.Gat de Lleida, que no faltó a su cita con Mascota'm. También estuvo presente la junta del COVLL, encabezada por la presidenta, Carmen López, que asistió a la presentación oficial ante los medios de comunicación y a la inauguración oficial del certamen.

Una de las novedades que presentaron el Consell y el COVLL fue un original taller de lectura de libros con perros adiestrados que se realizó durante las dos tardes de la feria. Se trataba de una iniciativa en la que una educadora leía un cuento sobre mascotas a los niños, lectura amenizada con perros adiestrados para tareas terapéuticas que "participaron" en la narración.

MADRID

TROFEO TAURINO PARA LA GANADERÍA
"MONTEALTO"

El presidente del COVM, Felipe Vilas, entregó el XIV Trofeo Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, a Agustín Montes, propietario de la ganadería 'Montealto', en un emotivo acto en el que se puso en relieve el carácter cultural de la tauromaquia y la excelente labor llevada a cabo por los veterinarios en los espectáculos taurinos, el cuidado de la salud y bienestar del ganado de lidia y las labores de inspección oficial de carne procedente de las reses lidiadas.

La entrega del Trofeo reunió el pasado 6 de mayo a más de 120 representantes de todos los grupos implicados en el mundo del toro como ganaderos, empresarios, representantes de las administraciones y medios de comunicación. El acto fue inaugurado por el presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, acompañado en la mesa por Manuel Molina, viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid; José Luis Sanz Vicente, director general de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid; Manuel Ángel Fernández Mateo, gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid; y Esther Tortuero, responsable de la vocalía de asuntos taurinos de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Madrid. Felipe Vilas explicó que el objetivo del trofeo es premiar a la ganadería que ha tenido mejor comportamiento en la lidia en un año en la plaza de toros de Las Ventas y, al mismo tiempo, resaltar la labor de los veterinarios que trabajan en espectáculos taurinos y su alto nivel de formación, en la que el COVM tiene un importante papel.

De los 14 trofeos concedidos ya son seis las ganaderías madrileñas que lo han merecido, lo que supone un "orgullo especial para los veterinarios madrileños". Con este trofeo, dijo, pretendemos estimular al ganadero para que, utilizando las "herramientas" que le proporcionan los veterinarios en las explotaciones en áreas como la sanidad, genética, manejo reproductivo, alimentación, etc, sea capaz de criar unos animales que tengan una presentación impecable y un buen comportamiento en la plaza, haciendo disfrutar a los aficionados en la Monumental de Las Ventas, algo que no es fácil de conseguir. Por ello, felicitó a la ganadería premiada por haber conseguido este importante reconocimiento siendo además una ganadería "joven", con poco más de 15 años de historia.

El Presidente del COVM alabó la labor de los veterinarios que actúan en espectáculos taurinos en la Comunidad de Madrid, en especial a los que desarrollan su actividad en la primera plaza del mundo, Las Ventas, donde el nivel de exigencia es mayor y en la que demuestran un absoluto rigor y profesionalidad a la hora de hacer que se cumpla la legislación en relación con los espectáculos taurinos. Destacó igualmente la magnífica labor de los veterinarios de las ganaderías de lidia que, por sus características especiales, suponen un reto profesional que requiere un elevado nivel de especialización.



Agustín Montes recibe el galardón de manos de Felipe Vilas.

En cuanto a la Memoria Taurina 2015, comentó que se han celebrado 1.114 espectáculos taurinos en 121 municipios de la Comunidad de Madrid, con 2.770 reses lidiadas y la actuación de 200 veterinarios.

José Luis Sanz Vicente, director general de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, habló del vínculo sociocultural de España con la lidia y en especial de la Comunidad de Madrid, que alberga 89 explotaciones de ganado de lidia. Sanz considera al toro de lidia "un elemento vertebrador del patrimonio medioambiental y socio cultural de la comunidad de Madrid" y resaltó que la lidia da lugar a más de 12.000 empleos directos e indirectos en Madrid.

Manuel Ángel Fernández, gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid, destacó la importancia de la tauromaquia en la Comunidad de Madrid, donde en dos de cada tres municipios se han celebrado festejos taurinos.

Manuel Molina, viceconsejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, destacó el compromiso de la Consejería de Sanidad para que estén disponibles los dispositivos sanitarios necesarios para garantizar la seguridad en cualquier espectáculo taurino.

Molina destacó el rigor y buen hacer de los 191 veterinarios especialistas que han participado en 2015 en la inspección de carne de reses de lidia.

Por último, el presidente del COVM entregó el trofeo, obra del prestigioso artista y premio nacional de escultura, Venancio Blanco. Agustín Montes, visiblemente emocionado, dijo estar "muy satisfecho por un premio tan importante que jamás había soñado tener". El ganadero comentó que "sin afición es imposible ser ganadero y este premio supone para mí un gran aliento para seguir avanzando". Montes alabó la profesionalidad de los veterinarios sin los cuales "no sería posible mantener una ganadería de lidia".

CONVIVIR CON UNA MASCOTA APORTA BIENESTAR FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL

El director médico del Hospital Universitario HM Sanchinarro, Carlos Mascías, aseveró en una jornada organizada por el Colegio de Veterinarios de Madrid que las mascotas reportan bienestar físico, social y mental a las personas que conviven con ellas.

Además, tener un animal de compañía disminuye el riesgo de sufrir alergias y de contraer enfermedades, ya que al convivir con un animal se desarrolla más el sistema inmunológico.

Las personas que tienen perro caminan una media de 5 horas y 38 minutos a la semana, por lo que tienen un menor riesgo de sufrir accidentes cardiovasculares u obesidad. Además, tener un animal, según el doctor, reduce el estrés, alivia la depresión y la soledad, refuerza la autoestima y hace reír. Así que "no hay medicamento que reporte tantos beneficios y tan pocas contraindicaciones, siempre y cuando esté certificado por un veterinario", concluyó Mascías.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, que inauguró la jornada "Las mascotas como promotoras de salud", explicó que para todas aquellas personas que sienten cierta sensibilidad por los animales es recomendable tener una mascota, ya que éstas reportan importantes beneficios para la salud al obligarnos a hacer ejercicio físico, "lo que es fundamental en el caso de las personas mayores o en la prevención de la obesidad, la diabetes, etc., pero también psíquico, ayudando a prevenir o retrasar la degeneración neuronal".

Vilas remarcó que "la primera condición para recomendar a alguien que tenga un animal de compañía es que sea un propietario responsable. Lo fundamental para poder recibir los beneficios que reporta el animal es que la persona tenga afinidad con él, establezca un vínculo afectivo y le proporcione un nivel adecuado de bienestar".

Al margen de los beneficios que los animales pueden reportar a cualquier persona, entidades como la Asociación Yarácán aplican desde hace años la terapia asistida con animales en hospitales, colegios y residencias de ancianos a personas con distintas patologías como depresión involutiva, alzhéimer o parálisis cerebral, entre otras.

Con la ayuda de perros adiestrados trabajan las áreas cognitivas, psicomotrices, comunicativas, sociales y emocionales de estos pacientes, convirtiéndose en un complemento que facilita en estas personas la consecución de sus objetivos terapéuticos.

Según Begoña Morenza, presidenta de la Asociación Yarácán, "los perros suponen un potente estímulo que provoca en el paciente una mayor inclinación a la interacción con los demás, la generación de pensamientos positivos, el incremento de comunicación verbal y no verbal, la reducción del aislamiento y la apatía, etcétera". Según la experta, "el paciente se relaja y se abre, situación que el personal

médico aprovecha para conseguir los objetivos planteados en la terapia".

En este sentido, la psicóloga y presidenta de la Asociación Centro Integral de Terapias y Animales, Katya Vázquez, asegura que "las intervenciones con animales aportan una motivación enorme al paciente y les da ganas de trabajar en terapia. Gracias a los animales, los pacientes nos abren las puertas para la aplicación de tratamientos a personas con trastornos de hiperactividad, de aprendizaje y con trastornos negativos desafiantes".

Por otra parte, la jefa de la Unidad de Psiquiatría del Hospital de Torrejón de Ardoz, Helena Díaz, corroboró que los animales "generan un aumento del rendimiento cognitivo en los pacientes, mejoran su autoestima y su autoconcepto, favorecen las relaciones sociales, potencian la comunicación verbal, estabilizan síntomas depresivos y fomentan la responsabilidad".

La coordinadora de la Cátedra de investigación Animales y Sociedad de la Universidad Rey Juan Carlos, Nuria Máximo, comentó que aún existe una falta de información sobre este tipo de terapias que puede empezar a atajarse desde las Facultades.

HOSPITALES CON TERAPIA ASISTIDA

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Jesús Sánchez Martos, que junto al presidente de COVM inauguró la jornada, aseguró que los beneficios que la terapia asistida con animales reporta a la salud de las personas son "indiscutibles" y están respaldados por evidencias científicas.

En este sentido, el consejero ha anunciado que ya son tres los hospitales madrileños que trabajan con este tipo de terapias: el de Torrejón, en el que se desarrolla este tipo de terapia con pacientes psiquiátricos desde 2013; el de Villalba, en el que este año se ha puesto en marcha un ensayo clínico con niños que sufren síndrome de intestino irritable; y el Gregorio Marañón, que ha estrenado recientemente un programa que trabaja promoviendo las capacidades sociales, emocionales y de comunicación de los niños hospitalizados.

Sánchez Martos destacó los beneficios que reporta a las personas sanas tener un animal de compañía, dado que incentiva el ejercicio físico, reduce la soledad y ayuda a canalizar las emociones. De hecho, considera que "el mejor regalo que se le puede hacer a alguien que esté sufriendo es una mascota, siempre y cuando sepamos que esa persona la va a tratar como a un miembro más de la familia".

Sánchez Martos, por último, condenó el abandono de animales defendiendo que "debería de considerarse un delito contra la salud pública y estar mucho más penalizado".

MADRID

ABIERTA LA INSCRIPCIÓN DEL 13 MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DE MADRID

Más del 70% de los alumnos que lo han cursado en las ediciones anteriores se encuentran trabajando actualmente en empresas del sector alimentario, dato que avala el buen resultado de este máster, consolidado como un referente en el sector, que ofrece una formación integral en calidad y seguridad alimentaria hacia un futuro profesional profesional

El Colegio de Veterinarios de Madrid ha abierto la inscripción en su Máster en Seguridad Alimentaria (MSA), que organiza en colaboración con la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España y empresas líderes del sector alimentario.

Está dirigido a profesionales de la empresa alimentaria y de la Administración Pública relacionados con el sector alimentario, licenciados en Veterinaria, Farmacia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Biología Química, Ingenieros Químicos y Agrónomos, etc. También va dirigido a aquellos alumnos que finalicen sus estudios universitarios en 2016. Patrocinado por 21 empresas líderes del sector alimentario, cuenta con más de 50 empresas colaboradoras en prácticas en la Comunidad de Madrid y en otras CCAA. La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) colabora con medias becas económicas y la realización de prácticas en sus instalaciones para los tres mejores expedientes.

Formación integral hacia un futuro profesional



El MSA se desarrollará entre octubre de 2016 y junio de 2017, cuenta con 770 horas lectivas, de las cuales 460 corresponden a clases presenciales y sesiones monográficas, impartidas en jornadas de tarde, 260 horas a la realización de visitas y prácticas en empresas y 50 horas a la elaboración del trabajo fin de Máster.

Más del 70% de los alumnos que lo han cursado en ediciones anteriores se encuentran trabajando en empresas del sector alimentario.

Toda la información del MSA, así como el formulario de inscripción al mismo, puede encontrarse en el sitio web www.masterenseguridadalimentaria.com

MÁLAGA

INICIO DEL CICLO FORMATIVO: PATOLOGÍAS NEUROLÓGICAS EN CABALLOS

El comienzo formativo del ICOV de Málaga para el año en curso fue una charla sobre "Patologías neurológicas en caballos: diagnóstico y tratamiento", que se desarrolló el pasado 20 de enero e inauguraron el presidente del ICOV Málaga, Antonio Villalba, y la vocal de équidos de la Junta de Gobierno, Aída Huertas.

Dictó la conferencia la veterinaria María Martín Cuervo, en cuyo currículum figura una beca en la Universidad de Hannover, estancias externship en un hospital privado de caballos en Irlanda y un internado en Chino Valley Equine Hospital (California) que le permitió acceder a la plaza de residente de medicina interna equina del Colegio Europeo de Especialistas (ECEIM). Asimismo, es diplomada europea del Colegio de Medicina Interna Equina y trabaja en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura.

Martín dividió el programa en dos partes: "Diagnóstico y tratamiento de patologías neurológicas en caballos: casos prácticos" y "Discusión de casos prácticos ocurridos en Andalucía".

CARDIORRESPIRATORIO EN GATOS

'Cardiorrespiratorio en Gatos' fue el título de la charla dirigida por Valentina Aybar que organizó la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA) en la sede del ICOV de Málaga el pasado 19 de marzo.

Aybar destacó que las enfermedades cardiovasculares y respiratorias en los gatos están íntimamente relacionadas porque existe una gran similitud entre los signos clínicos que se presentan en ambas y, además, a veces son enfermedades que afectan a los dos sistemas simultáneamente.

Su programa lo dividió en cinco exposiciones. Enfermedad Bronquial: ¿es posible dejar de toser? Derrame Pleural: ¿no todo es piotórax! Hipertensión sistémica-“The Silent Killer”. Y cardiomiopatías, ¿realidad o ficción?

Del currículum de Valentina Aybar destacamos que desde 1996, año en el que se licenció como veterinaria en Madrid, ejerce su actividad profesional y empresarial en la Clínica Veterinaria Ventas. Debido a su especial interés por la medicina felina, este centro está exclusivamente dedicado a los gatos. Asimismo, es veterinaria Certificada Especialista en Medicina Felina Europea de la European School of Veterinary Postgraduate Studies: General Practitioner Certificate in Feline Medicine (GPCert. Feline Medicine) y Acreditada en Medicina Felina por AVEPA.



De izquierda a derecha, María Martín, Aída Huertas y Antonio J. Villalba.

JORNADA RECEVET

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACOV) organizó el pasado 25 de febrero en la sede colegial malagueña una jornada de formación de medicamentos veterinarios y receta electrónica.

Esta charla, con una duración de dos horas, estuvo dirigida a los veterinarios dedicados a animales productores de alimentos, a quienes se informó sobre el funcionamiento de Recevet, la plataforma de receta electrónica veterinaria. El fin que se persigue con la creación de esta plataforma es asegurar la correcta utilización de los medicamentos veterinarios, garantizando la trazabilidad de la prescripción y facilitando el cumplimiento de la legislación a veterinarios, farmacéuticos, dispensadores y ganaderos.

ANIVERSARIO DEL CVR BAHÍA

Un centenar de veterinarios malagueños asistió el pasado 13 de febrero a una jornada formativa impartida por los miembros del Centro Veterinario de Referencia (CVR) Bahía Málaga, con motivo de su décimo aniversario, y en colaboración con el ICOV de Málaga.

El temario que se siguió fue “Cojeras del miembro anterior: cómo diagnosticarlas correctamente. Exploración y pruebas complementarias”, que corrió a cargo de Carlos Macías Oliva; “Perro, ¿solo en casa? Claves para el tratamiento de la ansiedad por separación”, por Rosana Álvarez Bueno; “Hay líquido en abdomen. ¿Peritoneal o retroperitoneal? Diagnóstico ecográfico”, por Rafael Romero Gómez; “Dermatología: casos clínicos”, por Mari Paz Gracia Alonso; y “Cirugía de la próstata. Cuándo, cómo y por qué”, por Juan Miguel Ramírez León. De sus currículos destacamos que Carlos Macías es un reconocido especialista británico por el Royal College of Veterinary Surgeons en Cirugía de pequeños animales (Ortopedia y traumatología), además de llevar más de 15 años dedicados en exclusiva a su especialidad.

Rosana Álvarez es acreditada AVEPA en Medicina de comportamiento y desde 2006 se dedica a la especialidad de etología clínica como gerente de Etolia-Etología veterinaria. Rafael Romero realizó en los años 1999-2000 una estancia en el servicio de ecografía en la Ecole Nationale Vétérinaire d'Alfort (Paris), desde el año 2001 es el responsable del servicio de ecografía y ecocardiografía itinerante en Málaga, y desde el año 2013 colabora estrechamente con el CVR Bahía de Málaga ofreciendo un servicio integrado de ecografía.

Mari Paz Gracia obtuvo el Certificate in Veterinary Dermatology otorgado por el Royal College of Veterinary Surgeons (UK) en el año 1999. Con más de diez años de experiencia en dermatología de animales de compañía en el Reino Unido, sus áreas de mayor interés son alergias, endocrinopatías, otitis crónicas, dermatología específica felina, lagomorfos y pequeños roedores.

Juan Miguel Ramírez realizó un internado de un año en medicina y cirugía de pequeños animales en la Universidad de Cambridge, en 2009 se incorporó al Departamento de Cirugía de Pequeños Animales de la Universidad de Lieja (Bélgica), en 2012 completó el programa de residencia del Colegio Europeo de Cirujanos Veterinarios y permaneció al finalizar su formación como cirujano asociado en dicha Universidad hasta su incorporación como cirujano especialista en el Centro Veterinario de Referencia Bahía de Málaga en abril del 2013.

TERAPIAS AVANZADAS

En colaboración con el Instituto de Inmunología Clínica y Terapia Celular (ImmuneStem), formado por los doctores Fernando Fariñas y Antonio Villatoro, se organizó el 17 de marzo en el salón de actos del ICOV de Málaga la conferencia “Terapias avanzadas en medicina veterinaria”.

El programa de la jornada se centró en la aplicación clínica de la Terapia Celular, tanto de células madre mesenquimales como de otros tipos celulares, con especial énfasis en las indicaciones y casos clínicos en oftalmología, ortopedia, neurología, dermatología, enfermedades autoinmunes, etc.; donde son una alternativa terapéutica para patologías de nula o difícil curación. Asimismo, se profundizó en nuevas estrategias en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento en especialidades como la inmunología clínica, bacterioterapia y la inmuno-oncología.

SEVILLA

“COBRADIEZMOS”, DE LA GANADERÍA VICTORINO MARTÍN, MEJOR TORO DE LA FERIA 2016

El toro Cobradiezmos, de la ganadería de Victorino Martín, de capa cárdena, identificado con el número 37 en el costillar y con 562 Kgs. de peso, se ha alzado con el IX Premio al Mejor Toro de la Feria 2016 “por su extraordinaria condición, excelente comportamiento en todos los tercios y conformación de acuerdo a su encaste, acometiendo con humillación, casta, repetitividad y bravura, especialmente en el último tercio”.

Los miembros del jurado son exclusivamente veterinarios, entre los que se encuentran los actuantes en la plaza de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, además del presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Ignacio Oroquieta.

El presidente Oroquieta ha destacado que este premio, único galardón en Sevilla otorgado por veterinarios, trata de poner en valor y reconocer la labor de los equipos gubernativos y “muy especialmente de los veterinarios actuantes en los espectáculos taurinos de nuestra provincia, profesionales que intervienen antes, durante y después de



Miembros del jurado.

la lidia y que son piezas imprescindibles para el desarrollo de la Fiesta”, y también de las ganaderías “por seguir cuidando de esta especie única de este animal bello y bravo”.

TARRAGONA



Nueva Junta de Gobierno. Cori Escoda seguirá al frente del Colegio de Veterinarios de Tarragona. La suya fue la única candidatura presentada en el reciente proceso electoral. Completarán la nueva Junta de Gobierno Joan Prous Lloses, (secretario), Rebeca Carmona Ruperez (tesorera), y los vocales Verónica Araunabeña Cobo, Carlos Ferrando Subirats, Rodrigo Freijanes Sangroniz y Josep Canadell Veciana. En la foto, sentadas, Verónica Araunabeña, Cori Escoda y Rebeca Carmona; de pie, Carlos Ferrando, Rodrigo Freijanes, Joan Prous y Josep Canadell.



DESCUBRA NUESTRAS
**COBERTURAS
EXCLUSIVAS**
PENSADAS
PARA USTED
Y SU HOGAR

Hasta un

25%^{*}
dto.

en su **Seguro de Hogar**

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



A.M.A. MADRID (Central)

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

www.amaseguros.com
902 30 30 10

TERUEL

EL PAPEL DEL VETERINARIO EN LA GANADERÍA DE LIDIA

El ejercicio profesional del veterinario en la ganadería de lidia” es el título de la conferencia que impartió Honorio Carceller, experto veterinario en la materia, dentro del programa de formación y mejora continua que desarrolla el Colegio de Veterinarios de Teruel.

El ponente disertó a lo largo de más de dos horas y media sobre los cometidos del veterinario en materia de sanidad, tanto colectiva como individual, incluyendo las cirugías más habituales y el tratamiento del toro indultado; se adentró, en materia de alimentación, en el racionamiento e instalaciones; abordó el cometido del veterinario en el control reproductivo y de la reproducción asistida; y, por último, el manejo del ganado de lidia y el enfundado.

La charla resultó extremadamente didáctica dada la experiencia del ponente, el enfoque práctico que dio a la exposición y las más de 250 fotografías y vídeos de su experiencia diaria con las que apoyó la disertación.

La asistencia de más de medio centenar de colegiados da idea del interés suscitado por la conferencia, desarrollada el 14 de abril, y al final de la cual se estableció un turno de preguntas.

Honorio Carceller desarrolla su actividad como responsable de varias ganaderías de la Unión de Criadores de Toros de Lidia; colabora con la Unión de Criadores como técnico



Asistentes a la conferencia.

del Libro Genealógico de la Raza Bovina de Lidia; y es pionero en las técnicas de fecundación in vitro y transferencia de embriones y en la IATF en ganado de lidia. En los últimos tiempos compagina su labor como veterinario clínico de campo con la gestión de fincas ganaderas y la impartición de cursos de reproducción en bovino extensivo, tanto de carne como de lidia.

JORNADA SOBRE LA PRESCRIPCIÓN VETERINARIA

El Colegio de Veterinarios organizó el pasado mes de mayo una jornada sobre Prescripción Veterinaria con la finalidad de refrescar y actualizar conocimientos en esta área técnica y el objetivo de aplicar éstos de manera idónea, sobre todo pensando en la inmediatez de la implantación de la receta electrónica que, sin duda, supondrá un avance tecnológico relevante para la profesión en cuanto a modernidad y trazabilidad se refiere.

Para ello fueron invitados Ramón Nasarre, funcionario de la Diputación General de Aragón y responsable del Medicamento Veterinario en esta Comunidad Autónoma; y Ramiro Casimiro, consejero técnico de DMV (AEMPS).

Ramón Nasarre disipó algunas dudas que formularon los asistentes en torno a la tenencia de los botiquines de medicamentos, así como al modo de transportarlos de una manera legal en los coches hasta las explotaciones, no sólo en cuanto a la conservación correcta que deben de tener sino también a la documentación que debe acompañarles para demostrar, en un caso dado, su tenencia legal.

Explicó también cómo se deben plasmar los datos en las hojas de Tratamientos Veterinarios insertadas en los Libros de Explotaciones, así como de las novedades que en breve plazo se producirán respecto a la transmisión de esa infor-



Ramón Nasarre se dirige a los participantes en la jornada.

mación al Departamento competente.

Ramiro Casimiro Elena se centró en el tema de la prescripción veterinaria. La ponencia alcanzó su momento más álgido cuando tocó la prescripción excepcional y la prescripción excepcional por vacío terapéutico (en cascada), por ser las menos habituales y, por tanto, aquéllas sobre las que recae más necesidad de actualizar conocimientos.

ZARAGOZA

UN CENTENAR DE PARTICIPANTES EN LAS VIII JORNADAS DE TAURONARIA 2016

Un centenar de veterinarios, estudiantes, ganaderos y gentes del mundo del toro participó los días 7, 8 y 9 de abril en las VIII Jornadas de Tauronaria 2016, celebradas en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, valoradas con 0,5 créditos ECTS y puntuables en el baremo de espectáculos taurinos por los Colegios de Veterinarios de Huesca, Teruel y Zaragoza.

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de Miguel Ángel Pereira, presidente de Tauronaria; Ricardo Loriente, miembro del comité organizador y profesor de la Facultad de Veterinaria; y Gonzalo Muzas, de la empresa Eurogan, quienes dejaron patente la importancia del encuentro para formar y reciclar a los distintos colectivos implicados en el mundo del toro.

Posteriormente tomaron la palabra Manuel Gascón, decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza; Marian Ramo, vocal del Colegio de Veterinarios de Teruel; Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca; y Jesús García López, presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza. Todos ellos destacaron la importancia del toro de lidia en su estado puro y las funciones de los veterinarios especialistas en este sector. En palabras de Jesús García López, la importancia del toro de lidia viene reconocida por disponer de un "marco normativo legal propio" desde su nacimiento en la dehesa hasta su muerte en la plaza, y de otro no menos importante como es "su supervisión y control", que requiere de la intervención de los veterinarios especialistas en espectáculos taurinos por su alto grado de formación técnica y científica.

Durante dos días, los asistentes debatieron sobre el toro de lidia y las actuaciones de los veterinarios especialistas en el ámbito taurino. Temas tan importantes como las razas de lidia estudiadas en los Grados de las distintas Facultades de Veterinaria españolas, la normativa actualizada a nivel nacional y de la Comunidad Autónoma de Aragón, la identificación de los animales, el reconocimiento del cuerno por el método termográfico, las técnicas utilizadas en la detección del afeitado, el estudio sobre la dureza de los cuernos con y sin fundas, los cursos de formación continuada para estudiantes y técnicos presentados por la Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España (ANEMBE), etc., fueron objeto de las distintas ponencias tratadas en las jornadas y en los foros de debate de las distintas mesas redondas programadas al efecto.

Para culminar las jornadas, los asistentes giraron una visita a las instalaciones de las Ganaderías de los Maños, en Figueuelas (Zaragoza), y de Toropasión, en Alfaro (La Rioja), donde los responsables de dichas ganaderías explicaron "in situ" las características de las mismas y los tipos de encastes que crían. Las Jornadas concluyeron con la realización de un examen de conocimientos adquiridos en las mismas y un almuerzo campero celebrado en las instalaciones de la ganadería de Toropasión, en Alfaro (La Rioja).



De izquierda a derecha, Marian Ramo, Jesús García López, Manuel Gascón, Ricardo Loriente, Miguel Ángel Pereira, Fernando Carreras y Gonzalo Muzas.

LA VISIÓN DEL TORO DE LIDIA

Dos compañeros veterinarios de la Comisión Taurina del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Juan José Crusells y José María Escobedo, éste último además veterinario de la plaza de toros de Zaragoza, intervinieron en el programa "En ruta con la Ciencia", de Aragón Televisión, en el que plasmaron su visión del toro de lidia en la plaza y su "supuesta" predisposición especial por el color rojo.

En palabras de Juanjo Crusells, "aunque apenas se ha estudiado cómo funciona el sistema visual de los bovinos en general, existen algunos estudios de comportamiento que concluyen que en el caso del toro no hay nada que indique una predisposición especial por el color rojo, sino que el animal se siente más atraído por el movimiento del engaño que por el color rojo del mismo".

En base a los estudios realizados por el doctor Juan Manuel Bueno, miembro del Laboratorio de Óptica y director del Departamento de Física de la Universidad de Murcia (UMU), y del profesor Martín Roldán, catedrático de Anatomía de la Universidad de Madrid, la posición lateral de los ojos tiene como consecuencia que el campo visual de cada ojo individual sea de unos 110 a 115 grados (180 grados es un plano), y que la combinación de ambos da lugar a un cono central de tan sólo 20 grados de visión binocular, cuyo vértice está a una distancia nada despreciable del hocico del animal. Podría decirse que, como consecuencia del entrecruzamiento de los ángulos de visión, queda una zona de forma cónica y de base frontal existente inmediatamente delante del animal que sería de ceguera casi absoluta.

Los tertulianos expusieron que, en base a ello, si un torero se coloca a una cierta distancia de la cara del animal, éste no lo ve. Y si se mueve delante de su cara, lo hace en esa zona de exclusión visual (ángulo muerto) y hasta que no le muestre la muleta y salga el torero de esa zona el toro no vería nada.

ZARAGOZA

PRE-COLEGIACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE 4º Y 5º CURSO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

Los estudiantes de cuarto y quinto curso de grado de Veterinaria de la Facultad podrán pre-colegiarse en el Colegio de Veterinarios de Zaragoza.

Para acceder a la pre-colegiación, que no tiene coste alguno, sólo será necesario cumplimentar un boletín que figura en la página web del Colegio.

Las ventajas que conlleva la pre-colegiación son numerosas. A saber:

- 1.- Recibir información vía mail, Facebook o Twitter sobre la actualidad relacionada con la carrera: bolsa de trabajo, congresos, jornadas técnicas, artículos, revistas especializadas, proyectos, etc.
- 2.- Acceder de forma gratuita a web-seminars, servicio DocumentaVer (biblioteca virtual) y jornadas técnicas que el Colegio organice.
- 3.- Usar instalaciones del Colegio, como salas de reuniones, salón de actos, etc. Y disponer de un amplio horario para poder reunirse con los respectivos grupos de trabajo.
- 4.- Formar comisiones de estudiantes donde encauzar las inquietudes profesionales, ayudando a mejorar la profesión.
- 5.- El Colegio, además, ayudará a impulsar la formación mediante cursos de idiomas, jornadas técnicas, preparación de oposiciones o lo que el alumnado proponga, siempre a costes muy reducidos.
- 6.- Acceder a las actividades sociales que organice el Colegio: festividad de San Francisco de Asís, excursiones, exposiciones, actos culturales, día del colegiado, etc.

La iniciativa fue presentada el 13 de abril en la propia Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, por la Junta de Gobierno del Colegio.

Durante casi dos horas, Jesús García (presidente), Natalia Arnal (secretaria general), Pepe Silva y Montxo Ferrández (vocales), Luis Javier Yus (gerente), María Pérez (jefa de Contabilidad) y Fernando Esteras (asesor jurídico del Colegio) ex-



En el centro de la fotografía, Jesús García, presidente del Colegio de Zaragoza.

pusieron a los estudiantes de cuarto y quinto curso de Grado las ventajas del proyecto de pre-colegiación y proyectaron un vídeo sobre los 110 años de historia y fotografías de las instalaciones del Colegio.

El Colegio ha impreso un folleto informativo con el título de "El Colegio de Veterinarios y tú. Precolégiate. Te ayudamos a ser veterinario" en que se exponen las características del proyecto.

La presentación de la iniciativa fue secundada por un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad, que llenó el Aula de Grados, y por el decanato y profesorado del centro.

CONSEJO DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ARAGÓN

LA PROFESIÓN VETERINARIA, EN LA TELEVISIÓN REGIONAL

Los Colegios de Veterinarios de Zaragoza, Huesca y Teruel han lanzado una campaña de publicidad en televisión con el objetivo de divulgar y difundir la importancia de la profesión veterinaria en relación con la salud y la seguridad alimentaria.

Desde el pasado día 16 se han emitido en Aragón TV un total de 100 inserciones del spot editado por el Consejo General de Colegios Veterinarios y en el que se

hace una aproximación a la labor de sus profesionales: cuidar las mascotas, vigilar la salud de los animales en el campo, inspeccionar los alimentos que comparte la familia, e investigar y luchar contra las enfermedades animales, algunas de las cuales se transmiten al hombre.

Ver spot en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=Dhaf8ZSAZrA&feature=youtu.be>

UN VETERINARIO EN TU MESA

El Colegio de Zaragoza, además, ha proyectado otra campaña en prensa, medios digitales y redes sociales que responde al slogan "Un veterinario en tu mesa" en la que se pone el énfasis en la importancia de este profesional en el control de los alimentos. En ella se hace la siguiente reflexión: "¿Sabías por qué tenemos siempre un veterinario en tu mesa? Nos encanta cuidar de tus mascotas y de otros animales pero queremos contarte que la labor de un veterinario va mucho más allá..." El origen de esta iniciativa está en la consideración de que los veterinarios, como principales profesionales dedicados al control de alimentos, deben transmitir a los consumidores a través de mensajes sencillos las



actuaciones que se realizan para controlar y prevenir los riesgos derivados del consumo de alimentos.

ZARAGOZA

PROGRAMA DE CURSOS SOBRE EL VETERINARIO Y EL DERECHO



Antoni López y Fernando Esteras Duce.

El Colegio de Veterinarios de Zaragoza organiza desde el año 2015 una serie de cursos relacionados con el Derecho, por entender que el veterinario debe conocerlo para el desarrollo de su trabajo diario. El pasado 3 de marzo, en la sede del Colegio se impartieron dos nuevas charlas, ambas con espíritu eminentemente práctico, con el fin de informar a los colegiados de todas estas situaciones y de sus obligaciones y derechos. La primera de ellas, dictada por el abogado y asesor laboral del colegio, Antonio López, trató sobre las actuaciones que a día de hoy está llevando a cabo la Inspección Laboral en la detección de irregularidades en la contratación de personal laboral eventual, y la obligatoriedad de cumplimentar a diario el Libro Registro de Horas de los contratos laborales a tiempo parcial. La segunda, impartida por el abogado y asesor jurídico del colegio, Fernando Esteras Duce, describió el régimen

sucesorio y especialmente el aplicado por el derecho aragonés. Se reseñaron los posibles testamentos que legalmente existen y se describieron las sucesiones testadas e intestadas, continuando con la descripción de cuales deben de ser las actuaciones posteriores a una defunción e insistiendo en cuáles son las obligaciones tributarias.

Hasta la fecha se han impartido por diversos profesionales (jueces, magistrados, secretarios judiciales, abogados, gestores) jornadas técnicas dedicadas a temas como, movimientos intracomunitarios y extracomunitarios de animales de compañía y utilización del pasaporte veterinario; implicaciones legales del veterinario; responsabilidad civil y administrativa; deontología profesional; peritaje e informes periciales veterinarios; ley del medicamento y su aplicación; uso de los medicamentos desde el punto de vista legal, etc.

LOS PAPELES DE SEGISMUNDO MALATS Y ANTONIO BOBADILLA

Por: Pedro Poza Tejedor

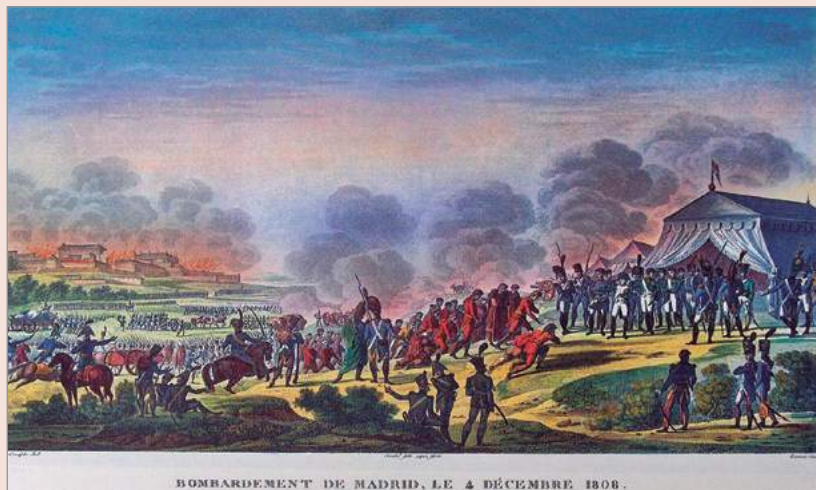


Pedro Poza Tejedor

Desde el año 1792 y hasta su muerte, ocurrida en 1826, Segismundo Malats ostentó el cargo de primer director de la Real Escuela Veterinaria de Madrid, aunque por unas u otras causas en la práctica no lo llegó a ejercer de manera continuada. A lo largo de ese tiempo Segismundo Malats acumuló y conservó cierto patrimonio documental derivado del cargo. Por su parte Antonio Bobadilla, veterinario de la primera promoción salida de la Escuela, profesor de Anatomía y segundo director de aquella desde 1817, fue asimismo depositario de cierta documentación oficial.

En marzo de 1792, y de entre los tres únicos veterinarios españoles del momento, fue Segismundo Malats el elegido para poner en marcha y dirigir el Real Colegio Escuela Veterinaria de Madrid. Desde entonces y durante más de treinta y cuatro años tanto Malats como la propia Escuela atravesaron por múltiples avatares, siendo quizás los más complicados los que tuvieron lugar durante la ocupación por las tropas francesas coincidente con la invasión napoleónica de España.

En el prelude del levantamiento popular del 2 de mayo de 1808 eran muy habituales los incidentes entre los madrileños y el ejército intruso. Una de aquellas refriegas fue protagonizada por Francisco Montes, mozo de la caballeriza de la Escuela, quien se vio envuelto en un altercado en el que desarmó a una centinela francesa. Benito Pérez Galdós narra cómo en diciembre de 1808 Napoleón entró en Madrid por las inmediateces de la Escuela después que la batería artillera situada detrás de la Veterinaria cayera en poder de los franceses tras una defensa heroica de la posición, lo que en un principio obligó incluso al repliegue del propio emperador. Parte del personal y alumnado de la Escuela se batieron contra el enemigo, ejemplo de lo cual fue el caso del alumno Saturnino Lorenzo. Durante el primer asalto francés desde su huerta, las instalaciones de la Escuela sufrieron notables desperfectos, saqueos y los efectos del fuego, y



Bombardeo sobre Madrid por las tropas de Napoleón el 4 de diciembre de 1808. La Real Escuela Veterinaria y sus inmediaciones fueron escenario de la resistencia del pueblo de Madrid contra el invasor francés.

así por ejemplo la botica fue destruida llevándose los franceses instrumental e ingredientes necesarios para la elaboración de medicamentos, de modo que luego apenas podía prepararse algún cocimiento, *puchada* y poco más.

LOS PAPELES DE MALATS

Fruto de su dilatado vínculo como primer director de la Escuela Veterinaria de Madrid, Segismundo Malats acumuló cierto patrimonio documental derivado del cargo, papeles que custodiaba en la denominada *caja de la Escuela*. Tras su muerte, acaecida en Madrid el día de Nochebuena de 1826 y por orden del protector, el duque de Alagón, Juan Malats, sobrino de

Segismundo, debía entregar la llave de dicha caja y demás llaveros hasta entonces al cargo del fallecido director. El designado para recoger las llaves fue Antonio Bobadilla, quien en ese momento ejercía el cargo de segundo director del centro, la fecha de entrega, el veintiséis de enero de 1827 y el lugar, la secretaría de la Protección del establecimiento, sita en el número 2 de la calle de la Reina de Madrid. La *Junta Escolástica* o claustro de profesores se hizo cargo de los papeles contenidos en la caja, con todo lo cual se elaboró el consiguiente inventario. La relación de aquella entrega quedaba dividida en veintiséis legajos y cabe señalar la gran diversidad de documentos

inventariados, aunque bien es cierto que casi siempre se describen de forma muy escueta y a veces tan solo con una única palabra.

De manera genérica, los papeles de Malats comprenderían muy diversa documentación como eran: actas, correspondencia, certificaciones, cuentas, discursos, estados, exámenes y revalidaciones de alumnos, expedientes, informes, inventarios, listados de alumnos y empleados, nombramientos, nóminas, oficios de todo tipo, partes, presupuestos, recetarios, reclamaciones, reconocimientos de animales, solicitudes varias, etc. Dada la antigüedad de su contenido cabe destacar el legajo 24, del que se relaciona documentación correspondiente a la última década del siglo XVIII, como son: unos planes de Veterinaria de 1791, 1796 y 1797; el nombramiento de primer y segundo director; una dedicatoria de 1793 de Malats al rey; algunos papeles sobre las Reales caballerizas; una oración en los exámenes de 1798; dos listas de puntos y alumnos; una carta de 1799 de Bernardo Rodríguez a Malats y varios papeles más sobre el boticario Calonge, enfermedades, la habitación de Malats, uniformes, bigornias, etc. Ya comentamos en un artículo anterior que la Real Escuela Veterinaria de Madrid ejerció desde un principio como centro asesor, consultivo y pericial, de manera que en el inventario de Malats se da noción de algunas de estas actividades como son ciertos requerimientos de los Alcaldes de Casa y Corte y otros jueces sobre reconocimiento de animales, varios informes oficiados al Ayuntamiento de Madrid o diversas tasaciones de mulas y caballos. Los partes, oficios, estados y existencias eran la forma establecida para mantener y mantenerse informado el director sobre el funcionamiento y situación de la Escuela en sus diversas dependencias como eran la fragua, los hospitales, las caballerizas, la botica, la biblioteca, las oficinas, los vestuarios, la enfermería, los almacenes, la *cuadra de precaución*, el *gabinete anatómico* o la huerta y jardín botánico. Al respecto sabemos por ejemplo sobre el hundimiento parcial del primer piso de la Escuela en 1825; la ruina de una parte de los comunes o la prisión de un tal Sarto, portero de estrados del establecimien-



Félix Colón de Larreátegui, protector de la Real Escuela Veterinaria de Madrid (Retrato de Francisco de Goya).



Colección de herraduras del Museo Veterinario Complutense Facultad de Veterinaria de Madrid (www.ucm.es/info/museoveterinariocomplutense/)

to; la falta de buchets para prácticas; las existencias de paja, cebada y carbón o la falta puntual de hierro para surtir la fragua.

Dentro del inventario se incluye en varias ocasiones de manera escueta la palabra baños y la mención literal de 1821 "*ocurrencias sobre baños*", lo cual estaría relacionado con la existencia en la Escuela de instalaciones destinadas al baño de animales. De este modo y por orden del protector se anunciaba para general conocimiento que el baño para caballerías se abría al público cada temporada de verano. La instalación, situada en la huerta de la Escuela y abastecida con agua de manantial, estaba asistida por un profesor de guardia quien a la entrada reconocía a los animales para en caso de padecer enfermedad contagiosa evitar su transmisión a los sanos, disponiendo para

ello de otro baño separado.

Otra de las menciones escuetas que se hacen en el inventario de Malats es sobre equitación, y es así puesto que la Escuela de Veterinaria pasó un tiempo a serlo también de equitación. En 1818 el rey Fernando VII visitó al menos en dos ocasiones la Real Escuela de Veterinaria y Equitación, examinando las habitaciones y dormitorios de los alumnos, el gabinete anatómico, las enfermerías y el picadero, donde presenció una demostración a cargo del director y alumnos del Colegio Militar de Equitación.

En el inventario se hace mención a las estancias hospitalarias, ejemplo de lo cual fue el paso por la Escuela de caballos del Regimiento de Lusitania en 1818, del caballo del secretario inglés, caballos de la Brigada Suiza e incluso los caballos y mulas de las Casa Real. El servicio de estancias hospitalarias se anunciaba en la prensa y mientras que en un principio tan solo se pedía a cambio la manutención de los animales más tarde se cobraba un tanto para sufragar la estancia de los mismos. La ocupación francesa también tiene su reflejo en el inventario mediante tres oficios del gabinete intruso, noticias sobre enseres y otros efectos que sustrajeron las tropas francesas a su entrada en Madrid, un expediente sobre treinta y seis franceses alojados en la Escuela o ciertas contratas con el invasor.

Se advierte también la sombra de la depuración tras la guerra de Independencia, los procesos de impurificación después del trienio liberal y otros, mediante documentos tales como una representación de Malats sobre exceso de varios profesores, papeles sobre la separación y reposición de Malats, oficios para que los profesores Babadilla y Risueño desocuparan las habitaciones, otro oficio sobre separación y cese de impurificados, una lista de empleados de 1826 e informe sobre sus opiniones o la separación del oficial mayor de fragua Casas. Por contra también figuran las órdenes para la vuelta a la Escuela del profesor Pérez o la reposición tras solicitud del profesor y albéitar Francisco González en 1818. Otros papeles curiosos y de interés serían por ejemplo los referidos al

traslado del *Proto-Albeyterato* desde el palacio del Buen Retiro a la Escuela de Veterinaria, sobre un caballo de yeso que servía para la clase de Anatomía, sobre poner luces a los alumnos en 1825, el usufructo del jardín botánico, la entrada de varios pellejos de vino y mujeres, los enseres de Bernardo Rodríguez en 1821 o una escritura contrato con el gremio de traperos.

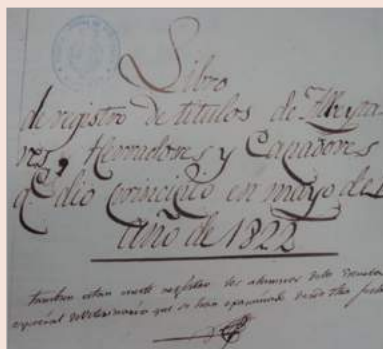
Por el inventario de Malats pasan empleados, alumnos, profesores y protectores de la Escuela, pero también personajes como Pedro García Puche, profesor de veterinaria y mariscal mayor del Regimiento de Farnesio, quien en 1820 presentara varias propuestas a Las Cortes para el fomento de la profesión veterinaria y que se diese al cuerpo la misma consideración que al de Cirugía.

Al margen del inventario y una vez fallecido Malats, aún tenía reservado el viejo director por voluntad propia un anteúltimo servicio para con la Escuela y la Veterinaria. Y fue la cesión del caballo que tenía en el hospital para formar con él a su muerte un esqueleto que sirviera en la enseñanza de los alumnos del establecimiento.

LOS PAPELES DE BOBADILLA

Poco tiempo después de la muerte de Malats y en concreto el 12 de junio de 1827 fallecía Antonio Bobadilla Fernández, quien como segundo director de la Escuela acumuló a su vez cierta documentación con la que su viuda mandó hacer un inventario fechado el primero de agosto de 1827. Sobre el papel menos extenso que el de Malats pero más detallado y dividido en diecinueve

legajos ordenados por fechas, buena parte del mismo se refiere a correspondencia diversa y dentro de ella la mantenida entre Bobadilla y los sucesivos protectores de la Escuela, comenzando en 1817 con Félix Colón. Al parecer en ese año y casi completamente abandonada la enseñanza Félix Colón sostuvo a su costa varias cátedras como fueron las de Fisiología, Patología y Materia Médica. Más adelante aparecen los protectores Diego Ballesteros, Vicente Osorio, Pedro Sotomayor, el marqués de Cerralbo y por último el duque de Alagón.



Libro de Registro de Títulos de Albeytares, Herradores y Capadores de 1822 (Archivo General Universidad Complutense de Madrid).

Otros documentos entre los papeles de Bobadilla serían las actas y acuerdos de la junta de profesores desde 1822; las ordenanzas para el régimen y buen gobierno de la Escuela; exámenes de albéitares y herradores; inventarios, estados, cuentas, partes del sota, oficios de profesores, subprofesores y del contador; partes diarios de los profesores de fragua y hospitales o un cuaderno de registro de títulos de albéitares, he-

rradores y capadores que da principio en mayo de 1822.

Parece que tenemos que atribuir a Antonio Bobadilla la idea de crear para la Escuela una colección con todas las herraduras conocidas hasta entonces y que debía servir tanto para la instrucción de los alumnos como para cuantos quisieran tomar las herraduras de modelo. Para ello y en enero de 1827, recién fallecido Malats, Antonio Bobadilla propuso al protector, el duque de Alagón, que por parte del profesor de fragua, Tomás Schwartz, se formara dicha colección, señalando cada una de las piezas con su nombre y colocándolas en el llamado *Gabinete*. La propuesta quedó aprobada por el duque de Alagón dándose orden al profesor de fragua para su inmediata ejecución.

CONCLUSIONES

- Los inventarios de Malats y Bobadilla contribuyen a darnos noción del tipo de documentos generados en la Escuela Veterinaria de Madrid, a la vez que nos proporcionan pistas y dan idea genérica del funcionamiento interno y de ciertos aspectos cotidianos y extraordinarios sucedidos durante los primeros treinta y cinco años de vida del centro.
- Con la desaparición casi simultánea de Segismundo Malats y Antonio Bobadilla, personajes coetáneos pero con manifiestas diferencias entre sí, se cerraba un primer e interesante capítulo de la Escuela Veterinaria de Madrid. A partir de entonces daba comienzo un segundo periodo histórico del establecimiento y de la veterinaria española en general de la mano de Carlos Risueño Mora.

Bibliografía y Fuentes

- Archivo General Universidad Complutense de Madrid: V/02-024, 20/06-001.
- Archivo Histórico Nacional: Consejos, 1778, Exp. 32 / Consejos, 11901, Exp. 14.
- Biblioteca Nacional de España: Hemeroteca Digital.
- Mañé Seró, M^o Cinta: *Albeitería e ilustración en España. La figura de Francisco González*. RACVE, Madrid, 2015.
- Mencía Valdenebro, Isabel: *La colección de herraduras del museo veterinario complutense: estudio, identificación, clasificación y catalogación*. Madrid, 2012.
- Muñoz Alcázar, Fco. de Asís: *Transición de la albeitería a la veterinaria en la región castellano-manchega: análisis de los fondos documentales de la Escuela Veterinaria de Madrid (1792-1893)*. Madrid, 2014.
- Pérez García, José Manuel: *Don Segismundo Malats y Codina Veterinario Director-Fundador del primer Real Colegio de Veterinaria de España. Socio de la R.S.E.M. de A. P. Nuevas Aportaciones a su Biografía y a la H.^o de la Veterinaria Militar. Boletín n^o 12 de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País n^o 12, Madrid, 1989.*
- Pérez García, José Manuel: *Primera sede del Real Colegio-Escuela de Veterinaria de Madrid primada de España (1792-1863) Nuevas Investigaciones. Anales RACVE. Vol. XI, n^o 11. 2003.*
- Poza Tejedor, Pedro: *Propuestas de Segismundo Malats para la mejora de la salud pública en la villa de Madrid. Libro de Actas del XIX Congreso Nacional y X Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, Madrid, 2013.*
- Salvador Velasco, Ángel: *El inicio de la Veterinaria en España, de la ilustración al liberalismo*. Cáceres, 2013.
- Sanz Egaña, Cesáreo: *Historia de la Veterinaria Española*. Madrid, 1941.
- Suárez Fernández, Guillermo: *Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria, 1793-1993*. Madrid, 1994.
- Vital Ruibérriz de Torres, Pedro: *Historia de la Ciencia Veterinaria Española: Del Antiguo Régimen al Liberalismo 1792-1847*. Madrid, 1984.

El presente artículo es un extracto de la comunicación presentada en el XXI Congreso Nacional y XII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria celebrado en Baeza (Jaén) del 23 al 25 de octubre de 2015 y que se podrá consultar en la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (www.historiaveterinaria.org).

ACTUALIDAD PROFESIONAL

Fernando Pérez: “Vivimos el segundo renacimiento de las ciencias médico-quirúrgicas”

XXI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA VETERINARIA

Estamos en una época que puede calificarse de segundo renacimiento de las ciencias médico-quirúrgicas”, aseguró Fernando Pérez, presidente de la Sociedad Española de Cirugía Veterinaria (Secive) en la inauguración del XXI congreso de la asociación, que tuvo lugar el 15 y 16 de abril en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X El Sabio.

Las ciencias quirúrgicas de la medicina humana y de la medicina veterinaria, añadió Fernando Pérez, veterinario clínico y presidente del congreso, navegan siempre juntas “y lo hacen a toda vela. Ésta es una aventura apasionante, concluyó. Una sociedad científica se hace grande sumando, facilitando la transversalidad de la experiencia y animando el espíritu de innovación profesional. Con esas pautas conseguiremos fomentar el prestigio de nuestra profesión y hacernos dignos de un aún mayor reconocimiento social”.

El acto inaugural del congreso, presidido por José Domínguez de Posada, rector de la UAX, fue introducido por Bartolomé Beltrán, médico, directivo de Antena 3 y pionero entre los profesionales comunicadores en la introducción de la ciencia médica en la televisión española.

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, envió un saludo por videoconferencia al encontrarse fuera de España participando en una reunión institucional de ámbito europeo. “Deseo dejar constancia –dijo– de mi consideración hacia la cirugía veterinaria, que ha sufrido una considerable mejora en los últimos años y tiene por delante un futuro paragonable al que vive la medici-



Fernando Vázquez, jefe de Estudios de la Facultad de Veterinaria de la UAX, y Fernando Pérez, presidente de Secive.

na humana, lo que se traducirá en la mejora de nuestra profesión”.

El doctor Jesús Vaquero, jefe del Servicio de Neurocirugía del Hospital Puerta de Hierro de Madrid, abrió las charlas científicas con una conferencia sobre las células madre y sus aplicaciones en neurología. Juan Muñoz Morán, diplomado ECSV y responsable del servicio de cirugía de grandes animales de la Universidad Alfonso X el Sabio, desarrolló un trabajo sobre los avances recientes en cirugías de caballo en estación. El doctor Manuel Jiménez Peláez, especialista europeo en Cirugía de Pequeños Animales y diplomado ECSV, realizó una ponencia sobre casos clínicos de tumores torácicos y de pared costal.

En el apartado de conferenciantes internacionales, el congreso contó con Olivier Lepage, profesor de cirugía equina en el Campus Veterinario de Lyon, que se centró en el caballo como un modelo para la evaluación de células mesenquimales; y Jean Francois Bardett, doctor por la Escue-

la Nacional Veterinaria de Toulouse, fundador y miembro de varias sociedades quirúrgicas internacionales, autor de 250 publicaciones y 1.200 conferencias, y Cirujano Práctico de Referencia en Francia. Bardett desarrolló una exposición sobre la inestabilidad de hombros en perros y gatos.

El congreso, al que asistieron doscientos estudiantes, profesores y profesionales, se completó con comunicaciones libres y una mesa redonda de la junta directiva de la Secive en la que se trató el futuro de la formación quirúrgica en España y la especialización. En esta materia, se consensó que es urgente y necesario que la Universidad y sus Facultades de Veterinaria sean en adelante las protagonistas en la formación quirúrgica y la especialización de los futuros profesionales. En esa mesa redonda se decidió, asimismo, que el próximo congreso de Secive se celebre en 2017 en Murcia, tentativamente en el mes de febrero.

AGENDA DE ACTIVIDADES

JULIO

CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA

Viena, del 27 al 30 de julio

Organiza:

EAVA y WAHVM

Lugar de Celebración:

Universidad de Medicina

Información e inscripciones:

<http://www.vetmeduni.ac.at/de/eava-wahvm-2016/welcome-to-vienna/>

<http://wahvm.org>

AGOSTO

62ND ICOMST INTERNATIONAL CONGRESS OF MEAT SCIENCE AND TECHNOLOGY

Bangkok (Thailand), del 14 al 19 de agosto

Organiza:

The Animal Husbandry Association of Thailand

Lugar de Celebración:

Swissotel Le Concorde Bangkok
204 Rachadapisek Road
Huay Kwang Bangkok 10320
(Thailand)

Información e inscripciones:

Tel.: 669 58 37 49 25

E-mail: icomst2016@gmail.com

www.icomst2016.com

33 CONGRESO MUNDIAL VETERINARIO

Ncheon (República de Corea) del 27 al 31 de agosto

Organiza:

Asociación Médico Veterinaria de Korea (KVMA) y Asociación Mundial Veterinaria (WVA)

Información e inscripciones:

Tel.:

32 (0) 2 5337022

E-mail:

info@wvc2017korea.com

www.worldvet.org

XXXII PREMIO NACIONAL "CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ" USO RESPONSABLE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

Burgos, fallo del premio 1 de septiembre

Organiza:

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

Recepción de trabajos:

Antes del 1 de septiembre
Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
C/ Alfonso X El Sabio, 42, 1º- 09005 Burgos

Dotación: 4.500 euros

Información:

Tel.: 947 22 96 63

Fax 947 22 96 63

www.colegioveterinariosburgos.es

E-mail: burgos@colvet.es

SEPTIEMBRE

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA FAUNA SALVAJE

Murcia, septiembre

Organiza:

Universidad de Murcia. Facultad Veterinaria.

Departamento de Sanidad Animal

Lugar de Celebración:

Campus de Espinardo
30100 Murcia (España)

Plazo de inscripción:

Fase extraordinaria: 14 hasta el 23 de septiembre de 2016

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 78 42

www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/masteres/fauna-silvestre

www.um.es/faunasilvestre/

XX CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DE LOS ANIMALES

León, del 14 al 16 de septiembre

Organiza:

Grupo de Microbiología de los Alimentos de la SEM

Lugar de Celebración:

Real Colegiata de San Isidoro
Plaza de Santo Martino, 5
24003 León.

Inscripciones:

Entre 340 euros y 450 euros

Información e inscripciones:

Tel.:

int (34) 987 291 000

(ext. 5633)

E-mail:

microalimentos.leon2016@gmail.com

www.microalimentos-leon2016.unileon.es

GESTIÓN DE PLANES DE SALUD EN LA CLÍNICA VETERINARIA

Oviedo, 17 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de Celebración:

Plaza de América, 10 -2º
33005 Oviedo (Asturias)

Plazas: 70

Inscripciones:

60 euros

30 euros (Colegiados Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

10 ENCUENTRO ANUAL EPIZONE "GOING VIRAL"

Madrid, del 27 al 29 de septiembre

Organiza:

CISA-INIA

Información e inscripciones:

www.epizone-eu.net/en/Home/Annual-meeting.htm

XXXVII SIMPOSIO ANAPORC

León, 29 y 20 de septiembre

Organiza:

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica - ANAPORC

Información e inscripciones:

www.archivo-anaporc.com

XXV JORNADAS NACIONALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Oviedo, 29 y 30 de septiembre

Organiza: AVESA

Lugar de Celebración:

Palacio de Exposiciones y Congresos
Ciudad de Oviedo

c/ Arturo Álvarez Buylla, 5.

33006 Oviedo (Asturias).

Inscripciones:

Entre 50 y 250 euros

Información e inscripciones:

AVESA – Vocalía Asturias y Cantabria

Tel.: 620 39 07 56

E-mail: jornadasavesa@gmail.com

www.jornasavesa.com

Secretaría Técnica

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios
de Asturias

Tel.: 985 21 20 07

E-mail:

colegio@colegiodeveterinarios.net

OCTUBRE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA SI EL PLATO ES EL FIN, LA GRANJA EN EL PRINCIPIO

Valencia, de octubre a julio

Organiza:

Universidad Cardenal Herrera - CEU

Duración:

Prácticas de laboratorio, 20 horas
concentradas en 3 días

Prácticas empresa: 200 horas (un
mes) cuyo horario dependerá de la
empresa

Cada crédito ECTS equivale a una
dedicación horaria para el alumno de
25 horas, articulados, con carácter
general, de este modo : 40% dedi-
cados a horas lectivas en el campus
virtual, 50% dedicados a aprendi-
zaje autónomo y 10% dedicados al
seguimiento tutorial por parte del
profesor.

Información e inscripciones:

Tel.: 96 136 90 09

www.uchceu.es/estudios/posgrado/mas-ter-universitario-seguridad-alimentaria

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)

*Madrid, del 1 al 2 y del 7 al 9
octubre*

Organiza:

Consejo General de Colegios Vete-
rinarios de España

Inscripción: 300 euros

MADRID

Lugar de celebración:

Consejo General de Colegios Vete-
rinarios de España

C/ Villanueva, 11-4ª planta

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 353 5 (Valentina Caro)

Tel.: 91 578 34 68

E-mail: v.caro@colvet.es

www.colvet.es

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

*Madrid, del 14 al 16 y del 21 al
23 octubre*

Organiza:

Consejo General de Colegios
Veterinarios

Inscripción: 300 euros

MADRID

Lugar de celebración:

Consejo General de Colegios Vete-
rinarios de España

C/ Villanueva, 11-4ª planta

28001 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 435 35 35 (Valentina Caro)

Tel.: 91 578 34 68

E-mail: v.caro@colvet.es

www.colvet.es

13ª EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL COVM

Madrid, de octubre 2016 a junio 2017

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Colaboración:

Agencia Española de Consumo,
Seguridad Alimentaria y Nutrición
(AECOSAN)

Facultad Veterinaria de la Universidad
Complutense de Madrid

Consejería de Sanidad de Comunidad
de Madrid

Consejo General de Colegios

Veterinarios de España

Duración:

770 horas lectivas, de las cuales 460
corresponden a clases presenciales y
sesiones monográficas, impartidas en
jornadas de tarde, 260 horas a la realización
de visitas y prácticas en empresas y 50 horas
a la elaboración del trabajo fin de Máster.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33

E-mail: [cursos@colvema.org](mailto: cursos@colvema.org)

www.masterenseguridadalimentaria.com

MSC IN & BIOLOGY&TECHNOLOGY OF REPRODUCTION IN MAMMALS

*Murcia, de octubre 2016 a
septiembre 2017*

Organiza:

Universidad de Murcia

Lugar de Celebración:

Departamento Fisiología de la Facultad
Veterinaria

Información e inscripciones:

Tel.: 868 88 39 05

www.um.es/postg-biorep/

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA ASOCIACIÓN DE CIENCIA AVÍCOLA

Sao Paulo (Brasil), del 4 al 6 de octubre

Organiza: Asociación Avícola

Información e inscripciones:

Tel.: 55 1151858719

www.poultryscience.org

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

DIRECTORIO COLEGIOS OFICIALES

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
M^º Puga Cerdido, s/n. Ed. Lugris Vardillo, 1^º. Polígono Matogrande. 15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: colegio@colvetcor.org
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10. 01006 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: info@colvetaraba.es
Web: www.colvet.es/alava

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1^º. 02001 ALBACETE
Tel.: 967 21 70 65 - Fax: 967 24 77 00
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.es/albacete

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria@icovall.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

Emilio Gómez-Lama López
Pamplona, 16. 04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: administracion@colvetalmeria.es
Web: www.colvet.es/Almeria

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26. 05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@gmail.com
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9. 06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colegioveterinariosbadajoz.com

BARCELONA

Josep A. Gómez Muro
Av. República Argentina, 25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66 - Fax: 932 12 12 58
e-mail: covb@covb.cat
Web: www.covb.es

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensio, 12 -1^º. 12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389. 51001 CEUTA
Tel.: 956 51 42 36 - Fax: 956 51 42 36
http://www.colvetceuta.com
e-mail: colvetceuta@telefonica.net

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

Antonio Arenas Casas
Avda. del Brillante, 69. 14012 CÓRDOBA
Tel.: 957 76 78 55 - Fax: 957 34 01 43
e-mail: colegio@corvet.es
Web: www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvecu.com

GIRONA

Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@covgi.cat
Web: www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.org
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Fernando Luis Díaz Martín
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara.colvet@gmail.com
Web: www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian (GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.veterinariosgipuzkoa.com

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arceprestre Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: info@covhuesca.org
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 27 01 09
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Díez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

Carmen López Burillo
Canónigo Brugular, 7. 25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Ana María López Pombo
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.facveterinarialugo.org

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: comunicacion@colvema.org
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

Antonio José Villalba Gómez
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Francisco Germán Álvarez Frias
General Villalba 25, local 1
52006 MELILLA
Tel.: 952 67 63 37
e-mail: colegiomelilla@colvet.es
Web: www.colvet.es/Melilla

MURCIA

Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

Luis Francisco Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvet.es/palencia

PALMAS, LAS

José Enrique Rodríguez Grau-Bassas
Luis Doreste Silva, 30-bis
35413 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 28 92 22
e-mail: info@covetrioja.org
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvetesalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: segovia@colvet.es
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 35 60
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: info@covteruel.org
Web: www.covteruel.org

TOLEDO

Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.com

VALENCIA

Francisco Miguel Beltrán Andreu
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@icovv.com
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

Luis Alberto Calvo Sáez
Pio de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

VIZCAYA

Álvaro Mateos Amann
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

ZAMORA

Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

DIRECTORIO ASOCIACIONES

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
C/ Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2.º - F - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVCAE

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Bld I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAE

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11 - 1.º C. 47014 VALLADOLID.
Tel.: 983 33 46 38
valadolid@colvet.es

ACYLVEE

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Federación Española de Aditivos y Medicamentos para la Salud y la Nutrición Animal.
C/ del Pi, 11, 1.º, 5.º. 08005 Barcelona.
Tel.: +34 932 701 286 / F. +34 932 701 396
adiprem@adiprem.org - www.adiprem.org

ADSLON

Asociación de Veterinarios de ADS de León. Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cúnicos de España
Miembro de FEAGAS
C/ Hierro, 17 28045 MADRID
Tel. 616 85 25 45
www.tierradeconejos.es
asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

C/ Doctor Sánchez Villares, 25, 3.º B
47014 Valladolid. Tel.: 983 47 44 94
secretaria@wpsa-aecea.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Bld I-7, 1.º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: roca@um.es
http://www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1.º E. 29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8 - 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tlf.: 92 718 10 32 - Fax: 92 718 10 32
www.aevmi.com / info@aevmi.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005-LEÓN. Telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Calleira, 49, 3.º dcha. 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4.º C
24005 León. Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1.º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es - www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1.º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@ime-pro.es - www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1.º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5.º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 25 31 55
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com - www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila
ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1.º.
27001 - Lugo - Galicia. asveco@gmail.com
Fax:922-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2.º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.avapa@teletel.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauramaquia
Barrio de abajo nº 42 - Santa Gadea de Alfoz 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1.º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLÓGIA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Bld I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiteria
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 - Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra);
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 - Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVEGA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 92724425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhico@avhico.com - www.avhico.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Bld I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
secretario09@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 16 - Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asens, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 72 58 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvcs.es
www.avvcs.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2. L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 89 82 00. avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla
Teléfono 955 01 89 68 - Fax 955 02 41 58
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo. 41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2.º VIGO. 36202 Pontevedra
hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valedfuentes C/ Portiña S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651 - Fax: 925 709 700
info@iegra.es - www.iegra.es

IRIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zoonéticos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9
28040 Madrid. E-mail: secre@iria.es
www.iria.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf.: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat - http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Asociación Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4. 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 80/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.uco.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
C/ Rufa García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón. Tel.: 985335398
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona
www.sesal.org - sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologia@veterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.uco.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinario de Catalunya
Ctra. BVI-1031. Km. 117. 08711 Barcelona
Tel.: 609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1.º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinarios Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10400 Cáceres. Fax 927213299
www.socivesc.es

SVV

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona
Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel/Fax: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1.º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España. Eloy Gonzalo, 11 1.º Dcha
28010 MADRID
Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99

VSVF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Fax: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
Web: http://www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel: 91 394 39 96
E-mail: socdes@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 661
Fax: 957 218 666
E-mail: fv@vdo1@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: joanbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León
Tel.: 907 29 11 78 / 907 29 11 97
E-mail: fv@adm.unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 688 68 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n
27002 Lugo
Tel.: 982822020
Fax: 982822001
E-Mail: decafa@vet@usc.es
Web: http://www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
5



Improve
International

Nov.
2016

Posgrado intensivo

GPCERT PROGRAMME

Cirugía de peq. animales

- Versión acelerada: se realiza un curso que normalmente es impartido en 2 años en tan solo 3 meses
- Central, de fácil acceso: Madrid
- Clases impartidas en semanas consecutivas
- Formación específica en temáticas concretas
- Ponentes reconocidos a nivel internacional
- Acceso al General Practitioner Certificate



Posgrados

GPCERT PROGRAMMES

CLINICAL PROGRAMMES

Clínica de felinos

Madrid, a partir del 5 de Noviembre de 2016

Oftalmología de peq. animales

Madrid, a partir del 26 de Noviembre de 2016

Diagnóstico por Imagen de peq. animales

Madrid, a partir del 3 de Diciembre de 2016

Endoscopia y Cirugía de Mínima Invasión en peq. animales

Madrid, a partir del 20 de Enero de 2017

GENERAL PROGRAMMES

Medicina de peq. animales

Madrid, a partir del 5 de Noviembre de 2016

Cirugía de peq. animales

Madrid, a partir del 5 de Noviembre de 2016

Valencia, a partir del 4 de Marzo de 2017

Clínica de peq. animales

Madrid, a partir del 26 de Noviembre de 2016

Cursos acreditados por la



PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE: www.improveinternational.com

tel. (+34) 911 881 568 | info.es@improveinternational.com | facebook.com/ImproveInternationalES